



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
NÚCLEO UNIVERSITARIO "RAFAEL RANGEL"
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
TRUJILLO, VENEZUELA

**ESTUDIO DEL IMPACTO HISTORIOGRÁFICO DEL TEXTO: "GENERALA
POST MORTEM DOLORES DIONISIA SANTOS MORENO" CASO: LICEO
BOLIVARIANO "CRISTÓBAL MENDOZA" PARROQUIA MATRIZ
MUNICIPIO TRUJILLO ESTADO TRUJILLO.**

**(Trabajo de grado presentado a la Ilustre Universidad de los Andes
para optar al título de Licenciados en Educación Mención Geografía e
Historia)**

Autores:

Br. Milagro Terán

C.I.Nº. V. – 18.925.741

Br. Luis Felipe Graterol

C.I.Nº. V. – 18.925.882

Tutor: Oswaldo Linares

C.I.Nº. V. – 3.456.892

Trujillo, julio de 2013



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
NÚCLEO UNIVERSITARIO "RAFAEL RANGEL"
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
TRUJILLO, VENEZUELA

**ESTUDIO DEL IMPACTO HISTORIOGRÁFICO DEL TEXTO: "GENERALA
POST MORTEM DOLORES DIONISIA SANTOS MORENO" CASO: LICEO
BOLIVARIANO "CRISTÓBAL MENDOZA" PARROQUIA MATRIZ
MUNICIPIO TRUJILLO ESTADO TRUJILLO.**

www.bdigital.ula.ve

Autores:

Br. Milagro Terán

C.I.Nº. V. – 18.925.741

Br. Luis Felipe Graterol

C.I.Nº. V. – 18.925.882

Tutor: Oswaldo Linares

C.I.Nº. V. – 3.456.892

Trujillo, julio de 2013

CC-Reconocimiento



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
NÚCLEO UNIVERSITARIO "RAFAEL RANGEL"
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
TRUJILLO, VENEZUELA

ACEPTACIÓN DEL TUTOR

A través de la presente hago constar que he leído el Trabajo Especial de Grado Titulado: **ESTUDIO DEL IMPACTO HISTORIOGRÁFICO DEL TEXTO: "GENERALA POST MORTEM DOLORES DIONISIA SANTOS MORENO"** Caso: Liceo Bolivariano "Cristóbal Mendoza" Parroquia Matriz Municipio Trujillo Estado Trujillo. Presentado por los Bachilleres: Terán Aldana Milagro del Rosario, titular de la Cédula de Identidad: 18.925.741 y Graterol Valera Luis Felipe titular de la Cédula de Identidad: 18.925.882, estudiantes regulares de la Universidad de los Andes, Núcleo Universitario "Rafael Rangel" Trujillo (ULA-NURR); y como requisito obligatorio para optar el Título de Licenciados en Educación, mención Geografía e Historia. Acepto ser el tutor de los estudiantes durante el desarrollo de la investigación hasta su presentación y evolución final por parte del jurado examinador que se le asigne.

En la ciudad de Trujillo, a los 15 días del mes julio de dos mil trece.

Atentamente

Prof. Oswaldo Linares
C.I: N°: V-3.456.892

DEDICATORIA

En primer lugar quiero dedicar este trabajo a mi familia quienes a lo largo de estos veintitrés años me han enseñado que la vida se construye poco a poco con logros y fracasos, con alegrías, con tristezas, con constancia, con sueños y por sobre todo con amor.

Especialmente a Dios Padre Todopoderoso y a la Virgen María quien es fuente de sabiduría y bondad, luz de mi camino, buen consejero que me ayudo a ver cristalizado un sueño tan anhelado.

A mis Padres, **María Santana y José Guillermo**, porque gracias a su amor, guía y apoyo he llegado a realizar uno de los anhelos más grandes de mi vida, fruto de la inmensa dedicación y confianza que en mi depositaron con lo cual he logrado culminar mis estudios profesionales, que constituyen el legado más grande que pudiera recibir y por lo cual les viviré eternamente agradecido. En realidad es poco, todo lo que les pueda decir, a ustedes debo lo que soy y de ustedes es mi triunfo... Los Amo.

A mi Abuela, **Alejandra Pirela de Aldana** por orientarme en el sendero de la felicidad, humildad y sencillez.

A mis abuela **Natividad Uzcategui de Terán (+)**, a pesar de no estar presente la llevo muy dentro de mi corazón y pensamiento, por brindarme su confianza y haberme enseñado que la humildad y la perseverancia van tomadas de la mano para lograr todo lo que nos proponemos en la vida. La recordare por siempre...

A mi Hermano, **Manuel Guillermo**, espero que este gran triunfo, le sirva de ejemplo para el futuro y así emprenda sus propias metas. Nada es imposible, todo tiene solución menos la muerte. Lo Amo.

A mis Tíos(as), especialmente a, **Antonia (toña), Juanita, Juana, Gregoria (goya), Luis y** a mis primas **Carolina, Karelis** por su ejemplo de superación incasable, por su comprensión, confianza, y amistad incondicional. A ustedes dedico este triunfo.

A mi novio **Juan Carlos Mejías**, Gracias por demostrarme en cada uno de mis días tu Amor incondicional, apoyarme en este triunfo y en cada una de las metas que me he propuesto. Que este triunfo sea uno de todos los que compartiremos juntos. Te Amo.

A mis Amigos: Jenny Niño, Keila Ruiz, Zaudith Castellanos, Ruben, Jesús, Rosaida, Carlos, Fernando, María Goliat, Diana Carolina, Xiomara Terán y a todos aquellos amigos que no nombre pero que están en mi mente, gracias por su apoyo incondicional lo cual demuestra que la amistad no solo significa compartir momentos de alegría, sino también la solidaridad en los momentos difíciles. Les ofrezco este sueño convertido en realidad...

Milagro Terán

AGRADECIMIENTOS

A Dios Todopoderoso, por darme el don de la vida, sabiduría, fortaleza, salud y fuerza para salir adelante, porque en todo momento estas presente para guiarme por el buen camino y porque gracias a ti estoy realizándome personal y profesionalmente.

A la Ilustre Universidad de los Andes, Núcleo Universitario “Rafael Rangel” Trujillo, por haberme cobijado bajo su manto de sabiduría y hacer de mi todo un profesional. Eternamente agradecido.

A mi Tutor Oswaldo Linares por haberme brindado su conocimiento y amistad, gracias a su ayuda incondicional logre concretar esta gran meta.

www.bdigital.ula.ve

A mis profesores de carrera, porque a través de sus conocimientos impartidos contribuyeron en mi formación como profesional. Muchas gracias.

Y a todas aquellas personas, que de una u otra forma hicieron posible lograr esta meta tan anhelada.

Al Profesor Juan José Barreto, por ser la luz en este camino lleno de oscuridad, gracias por su conocimiento, amistad y su ayuda incondicional. se le quiere mucho

Al Yherdyn Peña, gracias por su amistad incondicional, durante este recorrido lleno de dificultades, como también de muchas alegrías

compartidas. Sin olvidar, su conocimiento que me fue de gran ayuda. Se le quiere mucho.

Gracias...

Milagro Terán

www.bdigital.ula.ve

DEDICATORIA

Hoy he llegado al final de este camino y en mi han quedado marcadas huellas profundas de éste recorrido, dejando atrás grandes momentos, sin olvidar guardar en un baúl, los recuerdos que han alimentado mi mente y espíritu enseñándome a ser la persona que soy. Es por ello, que no puedo olvidarme de quienes con constancia, paciencia, fe y amor me apoyaron a lo largo de este camino, por eso quiero dedicárselo a quienes lo hicieron posible:

Especialmente a Dios Padre Todopoderoso y a la Virgen María quien es fuente de sabiduría y bondad, luz de mi camino, buen consejero que me ayudo a ver cristalizado un sueño tan anhelado.

A mis Padres, **Juana y Oswaldo**, porque gracias a su amor, guía y apoyo he llegado a realizar uno de los anhelos más grandes de mi vida, fruto de la inmensa dedicación y confianza que en mi depositaron con lo cual he logrado culminar mis estudios profesionales, que constituyen el legado más grande que pudiera recibir y por lo cual les viviré eternamente agradecido. En realidad es poco, todo lo que les pueda decir, a ustedes debo lo que soy y de ustedes es mi triunfo... Los Amo.

A mis Abuelos, **Ramona Briceño, Ulpiano Graterol María C. Rosales, José F. Valera** por orientarme en el sendero de la felicidad, humildad y sencillez. Como también a, quienes a pesar de no estar presentes los llevo muy dentro de mi corazón y pensamiento, por brindarme su confianza y haberme enseñado que la humildad y la perseverancia van tomadas de la mano para lograr todo lo que nos proponemos en la vida. A ustedes mil gracias, los recordare por siempre...

A mis Hermanos, **Oswaldo José**, por ser mi ejemplo a seguir desde niño unas de las personas que admiro y **Yurvani Alejandra**, espero que este gran triunfo le sirva de espejo hacia el futuro, para que emprenda sus propias metas. Luchen por lo que quieren nada es imposible. Los Amo.

A mis Tíos(as), especialmente a, **Carmen, Xiomara, Rafael, Nancy y Gustavo** por su ejemplo de superación incasable, por su comprensión, confianza, y amistad incondicional. A ustedes dedico este triunfo.

A mi novia **Daniela Molina**, Gracias por demostrarme en cada uno de mis días tu Amor incondicional, apoyarme en este triunfo y en cada una de las metas que me he propuesto. Que este triunfo sea uno de todos los que compartiremos juntos. Te Amo.

A mis Amigos Evelitza, Rocío, María, Irma, Disnelbis, Rosmary Villegas, Joel, Jean Carlos, Escobar, Cesar gracias por su apoyo incondicional lo cual demuestra que la amistad no solo significa compartir momentos de alegría, sino también la solidaridad en los momentos difíciles. Les ofrezco este sueño convertido en realidad...

Luis Felipe Graterol.

AGRADECIMIENTOS

A Dios Todopoderoso, por darme el don de la vida, sabiduría, fortaleza, salud y fuerza para salir adelante, porque en todo momento estas presente para guiarme por el buen camino y porque gracias a ti estoy realizándome personal y profesionalmente.

A la Ilustre Universidad de los Andes, Núcleo Universitario “Rafael Rangel” Trujillo, por haberme cobijado bajo su manto de sabiduría y hacer de mi todo un profesional. Eternamente agradecido.

A mi Tutor Oswaldo Linares por haberme brindado su conocimiento y amistad, gracias a su ayuda incondicional logre concretar esta gran meta.

A mis profesores de carrera, porque a través de sus conocimientos impartidos contribuyeron en mi formación como profesional. Muchas gracias.

Y a todas aquellas personas, que de una u otra forma hicieron posible lograr esta meta tan anhelada.

Al Profesor Juan José Barreto por haberme brindado su conocimiento y amistad, gracias a su ayuda incondicional logre concretar esta gran meta.

Al Yherdyn Peña por haberme brindado su conocimiento y amistad, gracias a su ayuda incondicional logre concretar esta gran meta.

Gracias...

Luis Felipe Graterol

ÍNDICE GENERAL

Contenidos	P.p
ACEPTACIÓN DEL TUTOR	IV
DEDICATORIA	V
AGRADECIMIENTOS.....	VII
ÍNDICE GENERAL	XII
ÍNDICE DE TABLAS Y GRÁFICOS.....	XV
RESUMEN.....	XVI
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I. -Planteamiento del Problema.....	4
Objetivo General.....	13
Objetivos Específicos	13
Justificación	14
Delimitación	16
CAPÍTULO II.-Marco teórico.....	18
Antecedentes de la Investigación	18
Bases Teóricas:.....	23
Historia e Historiografía	23
Historia Regional y Local también llamada Microhistoria.....	25
La Memoria como Continuidad Creadora de la Histórica	27
Importancia de las Fuentes Historiográficas como Fuente para la Construcción de la Historia Regional y Local.	28
La Enseñanza de la Historia y su Visión en el Estudiantado	30
Impacto Historiográfico	31
Bases Legales	32
Ley Orgánica de Educación.....	35
Ley Orgánica de Protección al Niño, Niña y Adolescente.....	35
Ley Orgánica de Planificación Pública y Popular	36

CAPÍTULO III.- Marco Metodológico	38
Tipos de Investigación.....	38
Investigación Descriptiva Documental.....	39
Investigación Analítica.....	40
Diseño de la Investigación.....	41
Técnicas e Instrumentos de la Investigación	42
Investigación Acción Participativa	44
Características.....	44
Importancia de la Investigación Acción Participativa	45
Población y Muestras	46
CAPITULO IV	51
Biografía extraída del texto: Generala Post Mortem Dolores Dionisia Santos Moreno “La Inmortal de Trujillo” Huma José Rosario Tavera	51
Presentación y Análisis de Resultados.....	54
Modelo de Entrevista.....	62
Modelo de Entrevista comuniada la “Chapa”.....	77
Retratos de la “Generala Post Mortem Dolores Dionisia Satos Moreno” (Morfología de la imagen y la Fisionomía).....	86
Análisis de Resultados	88
CAPITULO V	90
Conclusiones y Recomendaciones.....	90
Conclusiones	90
Recomendaciones.....	95
Referencias Bibliográficas	97
Anexos.....	103
Imagen 1.....	104
Imagen 2.....	104
Imágenes 3 y 3.1	105
Imagen 4.....	105
Imagen 5.....	106

Imagen 6.....	107
Imagen 7.....	107
Imagen 8.....	108
Imagen 9.....	108
Imagen 10.....	109
Imagen 11.....	110
Imagen 12.....	110
Imagen 13.....	111
Imagen 14.....	111
Imagen 15.....	112
Imagen 16.....	112
Imagen 17.....	113
Imagen 18.....	113
Modelo de Encuesta.....	114

www.bdigital.ula.ve

ÍNDICE DE TABLAS Y GRÁFICOS

P.p	Contenidos	
	Tabla y gráfico 1	54
	Tabla y gráfico 2	55
	Tabla y gráfico 3	56
	Tabla y gráfico 4	57
	Tabla y gráfico 5	58
	Tabla y gráfico 6	59
	Tabla y gráfico 7	60
	Tabla y gráfico 8	61

www.bdigital.ula.ve



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
NÚCLEO UNIVERSITARIO “RAFAEL RANGEL”
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
TRUJILLO, VENEZUELA

**ESTUDIO DEL IMPACTO HISTORIOGRÁFICO DEL TEXTO: “GENERALA
POST MORTEM DOLORES DIONISIA SANTOS MORENO” Caso: Liceo
Bolivariano “Cristóbal Mendoza” Parroquia Matriz Municipio Trujillo
Estado Trujillo**

Autores:

Br. Milagro Terán
C.I.Nº. V. – 18.925.741
Br. Luis Felipe Graterol
C.I.Nº. V. – 18.925.882

Resumen

Tutor: Oswaldo Linares

En esta investigación se plantea como objetivo general examinar el impacto historiográfico del texto “Generala Post Mortem Dolores Dionisia Santos Moreno” sobre los y las estudiantes 4^{to}, sección A y B, 2^{do} sección: A, B, C del Liceo Bolivariano “Cristóbal Mendoza” en la Parroquia Matriz del Municipio Trujillo estado Trujillo. Este estudio es de tipo documental y descriptivo, sobre la base de una acción participativa y analítica permitiendo utilizar distintas técnicas e instrumentos para la recolección de información, tales como: la encuesta, la entrevista, entre otros. Los resultados son representados en gráficas de pastel para mejorar la comprensión de la información obtenida. Se pudo concluir en términos generales, que existe un impacto historiográfico del texto “Generala Post-Mortem Dolores Dionisia Santos Moreno” que efectivamente, afecta a los y las estudiantes del Liceo Bolivariano “Cristóbal Mendoza” y repercute falsamente sobre la historia regional y local, ya que la información facilitada por el texto no tiene respaldo oral o documental, y sin embargo es dada en las aulas de clases con carácter obligatorio.. En tal sentido, se recomienda a los lectores del texto buscar las fuentes bibliográficas, para respaldar la veracidad del texto, además, el sistema educativo debe promover la discusión del texto para contrarrestar el impacto que éste ha tenido en los lectores, especialmente en los y las estudiantes de educación media general.

Palabras Clave: Historia regional y local, historiografía regional, enseñanza de la historia.

INTRODUCCIÓN

El nuevo paradigma de la formación de una cultura histórica, es el modo concreto y peculiar en una sociedad que se relaciona con el pasado. No se estudia la historia para apartarnos de ella, sino para salvar el pasado en este único presente. Por esta razón, los docentes en este contexto constituyen un componente importante para la formación y orientación en la labor educativa de los y las estudiantes; comprendiendo las raíces históricas desde los acontecimientos más pequeños hasta los más grandes. Sin embargo, incorporar técnicas y la ciencia imperante en estos tiempos de cambio y transformaciones, requiere hacer hincapié en la preservación y difusión de los acontecimientos de la historia local y regional, para tener una percepción adecuada del presente.

Es por ello que, las ciencias sociales (sobre todo la historia) deben motivar en los y las estudiantes una actitud crítica ante una sociedad cambiante, que quiere transformar la memoria histórica de los pueblos; de esta manera, puedan afrontar cualquier tipo de impacto, sea negativo o positivo, que se origina en el proceso de construcción de la historia en un espacio vivencial.

Por consiguiente, la enseñanza de la historia regional y local es de suma importancia porque a través de ella se nutre la historia nacional; lo nacional

se enriquece desde lo local, partiendo de lo particular. Es por ello, que se hace necesario estudiar el impacto historiográfico del folleto “Generala Post Mortem Dolores Dionisia Santos Moreno”, por esta razón, como estudio de campo se eligió el Liceo Bolivariano “Cristóbal Mendoza”, ya que a través de este, se puede identificar el impacto que ha tenido la creación de un texto, que no tiene ninguna documentación, pues, pasó de lo local a lo nacional de forma muy rápida.

El presente trabajo investigación está estructurado de la siguiente manera:

CAPÍTULO I: planteamiento del problema: presenta la temática de la investigación, el objetivo general y objetivos específicos, así como también la justificación y la delimitación.

CAPÍTULO II: marco teórico: describe los antecedentes que hacen referencia a las investigaciones que guardan relación con el estudio planteado, y las bases teóricas que fundamentan la investigación.

CAPÍTULO III: marco metodológico: presenta la metodología que servirá de base para realizar la investigación: tipo, diseño y la población objeto de estudio. En esta parte se explica el modo en que se lleva a cabo el estudio y el por qué se selecciona determinados tipos de investigación, considerados los más oportunos para el logro de los objetivos.

CAPÍTULO IV: en este capítulo se muestra las representaciones gráficas junto con el análisis de los resultados obtenidos.

Capítulo V: presentación de conclusiones y recomendaciones finales.

www.bdigital.ula.ve

CAPÍTULO I

Planteamiento del Problema

La historia juega un papel importante en la sociedad, resguarda el pasado, presente y futuro. Así Halkin, L (1968, p.13) la define como:

La disciplina que estudia el pasado de los hombres y presenta un cuadro de sus acciones de alcance social. Representa para la humanidad lo que la memoria para la persona; responde a la universal necesidad de conocer los propios orígenes, de comprender su evolución, de asegurar la identidad profunda de los seres por encima de su diversidad...

En relación con lo expuesto por Halkin, la historia posee un nexo con el ser humano y su desenvolvimiento dentro de la sociedad; el hombre no es capaz de concebir a las personas del mañana desconectados de su propio pasado por ello, tiene la necesidad de conocer sus orígenes y de comprender su evolución. Así pues, la historia es una necesidad para la humanidad y es por ello, que:

Merece ser estudiada con interés por todos, de manera especial por quienes con interés han decidido dedicar parte de sus vidas a la elaboración y difusión del conocimiento histórico, así como la enseñanza del mismo. Parra, Gonzales y Rubio 2005 s/n)

Por ende, la sociedad tiene la obligación de proteger sus intereses y de preservar la historia, esto lo hace con su difusión y enseñanza de la historiografía a través de la educación, dado que es:

Un proceso de creación como de recepción, y en el que se combinan y armonizan las posibilidades del ser que se educa con los aportes del medio histórico-cultural donde ese ser se desenvuelve. Figueroa, (1984, p. 14).

Por esta razón, la educación ha sido el mecanismo perfecto para la enseñanza de la historia, valiéndose de la historiografía para tratar temas determinados aunque a medida que va pasando el tiempo, se ha visto distorsionada, ya que se ha creado una idea errónea de su enseñanza, en consecuencia se plantea lo siguiente: Graterol “Problemática de la enseñanza de la historia en la educación básica” en Diana Rengifo y Zulay Rojo (1998, p. 34), describe que la enseñanza de la historia:

Se ha venido impartiendo como una actividad de tipo mecánico, narrativo, memorístico, repetitivo, situación que se evidencia en la mayoría de los programas de historia, donde el énfasis se puntualiza en los aspectos muy particulares tales como: fechas, nombres, narración de batallas...

Por consiguiente ésta, se ha visto expuesta al rechazo de los educandos y los afecta en el proceso de aprendizaje, ya que se desarrolla en un clima de visión obligatoria. Por su parte, la historia pasó a ser un ente ideologizado, que se acopla al sistema de gobierno de turno, según Graterol, A. (1998, p. 38). “el modelo ideológico subyacente en los programas es el modelo desarrollista tecnocrático; enmarcado en la teoría conductista y neoconductista”. Es decir, que se basan en las teorías conductistas, que contribuyen al condicionamiento de la conducta del educando.

Con relación a lo anterior, Lombardi (2000, p. 11) nos refleja lo siguiente: “Esta enseñanza permanece anclada en su aridez y la historia se sigue enseñando en las escuelas y liceos como una asignatura antipática e impopular. Plagada de fechas y datos inútiles, además de anacrónica y anticientífica”. Esta refleja el carácter ideológico del sistema de gobierno de turno y por ello, se ha creado un gran revuelo acerca de este tema y según Lombardi (2000, p.14).

La responsabilidad no recae en el educador, aunque éste no es ajeno al empobrecimiento y estancamiento de la asignatura, sino en el Estado: la Constitución Nacional, la Ley de Educación, el Plan de la Nación, etc..., que al establecer determinados fines y objetivos educativos, condiciona y mediatiza a esta asignatura hacia una orientación oficial y patrioter...

www.bdigital.ula.ve

De esta forma, los liceos han seguido los lineamientos que estipula el estado fines y objetivos determinados, creando así la deformación de las fuentes historiográficas ya que éstas tienden a ser ajustadas a las metas educativas de un plan nacional. En la actualidad, la educación tiene como objetivo primordial la generación de cambios en los procesos de aprendizaje, para poder lograr que el estudiante sea participativo, dinámico, analítico, capaz de resolver problemas, buscando una formación integral para toda la vida y no solo para el momento. Escalante (1991, p. 87) citando a Piaget dice que:

El principal objetivo de la educación es la creación de individuos capaces de hacer cosas nuevas y no solamente de repetir lo que las generaciones pasadas han hecho; es formar individuos creativos, inventivos, dados al descubrimiento. La finalidad de la educación es formar mentes críticas, capaces de verificar y no solamente de aceptar los que se les ofrece.

Cuestión que esta negada por la forma en la que actualmente se enseña la historia. De modo que, son muchos los factores que influyen en el docente para alcanzar en sus alumnos un aprendizaje significativo, son ellos: la motivación, las estrategias de aprendizaje, la auto eficacia, la relación interpersonal entre otros, para obtener una educación de excelencia. Por el contrario, en el presente: “La historia que se enseña sigue siendo en lo esencial la llamada historia tradicional o “de acontecimientos” en donde prevalece lo heroico y lo individual; historia eminentemente política y anecdótica, eurocéntrica y europeísta, anclada en la vieja cronología” (Lombardi. 2000, p. 13).

Ahora bien, este problema ha llevado a la sociedad a encontrar su propio pasado ya sea imaginario o real, por lo que es necesario acotar la importancia de la memoria humana como papel fundamental en la historia. El ser humano posee la capacidad de adquirir, almacenar y recuperar información, somos lo que somos, gracias a lo que aprendemos y recordamos, pues, la memoria hace parte de la creación de la historia y de la cultura de un pueblo como tal. Al respecto Lotman (1996, p. 110) señala lo siguiente: “*Cada cultura define su paradigma de*

qué se debe recordar (esto es, conservar) y qué se ha de olvidar. Esto último es borrado de la memoria de la colectividad y «es como si dejara de existir.»

Por tanto, esta memoria colectiva, se ha olvidado de su propia historia y solo se recuerda lo que interesa a un grupo determinado, ésta se ha visto perturbada por la idolatría, el culto a héroes históricos y a su vez a estancarse en periodos históricos concretos [(en nuestro caso, en el período independentista)], es como si una neblina espesa no dejara ver más. Por ello vale la pena reiterar que la historia se define como afirma Parra, Ortega y Lares (2005, p. 3): *“el acontecer humano, la realidad, lo que el hombre ha hecho, sus obras y realizaciones en el tiempo”*. Es decir, todo lo positivo y negativo del acontecer humano y como complemento agregaremos el concepto de historiografía planteado por Parra, Ortega y Lares (2005, p. 23) que expresan lo siguiente: *“es el cúmulo de experiencias que existe en torno a la construcción del conocimiento histórico”*, visto de esta manera la historiografía ha sido objeto de la base ideológica de una postura política y no para la construcción del conocimiento histórico.

A este respecto, refiere Straka (2009, p. 9) que: *“Venezuela ha hecho del historicismo la base ideológica de su proyecto como nación. Sin importar cuán raídas estén, en ellas, como recuerdo de tiempos mejores”*. Entendiéndose por historicismo la tendencia a explicar todas las acciones humanas como nacidas de la historia. De esta manera, la deformación de las

fuentes historiográficas se ha transformado en una problemática, ya que afecta nuestras cátedras de historia al quedarnos en un solo punto y una sola manera de pensar. Sin embargo, un planteamiento similar se origina cuando se piensa en cómo se debe enseñar la historia y por qué se ha convertido en una asignatura más del pensum de estudio de bachillerato.

Ante esta panorámica que se presenta en el sector educativo, es necesario acotar las manifestaciones que se han observado en la deformación de las fuentes historiográficas tales como: el mito, el culto al héroe (Simón Bolívar), pero en este caso particular, la introducción de relatos historiográficos que carecen de validez, y por tanto, relatos de un personaje de dudosa procedencia, creado por un sistema que quiere transformar el pensamiento de un determinado sector de la población, tal es el caso de la “ Generala Post Mortem Dolores Dionisia Santos Moreno” personaje producto de la creación del Cronista de Trujillo, que ha sido manipulada y utilizada como ente pedagógico.

Por consiguiente, esta “mentira” pasó a convertirse en una verdad impuesta desde la lógica de un poder constituido que pretende deformar la memoria de los trujillanos. Cada uno de nosotros formamos parte de la historia, nuestros estudiantes dependen del educador cuya misión es formar a los profesionales del mañana, por lo que es necesario tomar en cuenta el rol que ocupa el cronista en la activación de la historia regional y local, señalando que Torres (2003, p. 45) nos dice que la historia regional: “... es *el examen*

del hombre en una sociedad concreta a una escala geográfica simple menor que el conjunto nacional” Cabe destacar que la posición de cronista según Rengifo y Rojo, (1998, p. 124,125) es *“de espectador, actor y testigo del acontecer cotidiano, le facultan y le capacitan para que muchos incidentes en la historia de los pueblos sean conocidos por la generaciones venideras”*. Por tal motivo, el educador puede tomar el trabajo del cronista para la enseñanza de la historia regional y local.

Ahora bien, si se enseña una mentira creada por un cronista, esta se puede convertir en “verdad” ya que el docente es el facilitador y multiplicador de la información para los educandos y generalmente no coteja la información que se le facilita para la enseñanza de una asignatura. Cabe considerar, que son muchos los personajes que a lo largo de la historia han dedicado su tiempo a la investigación y relato de la historia regional del Estado Trujillo y sus localidades. Desde la primera mitad del siglo XX cuando el periódico era el medio para poder transmitir las ideas, propósitos y hechos de cada acontecimiento histórico, debemos resaltar algunos de los cronistas que se dedicaron a dicha actividad de investigación y publicación, entre los cuales tenemos: Amílcar Fonseca, Américo Briceño Valero, Rafael María Urrecheaga y no menos importante Mario Briceño Irigorry.

Es importante reconocer el papel que tiene el registro eclesiástico y los libros de la oficina de registro de las distintas jurisdicciones como documento para la investigación de hechos históricos como la aparición de personajes que han pertenecido a la historia nacional y local, siendo estos archivos de gran ayuda para la investigación y fuente fidedignas para el relato de la historia.

En referencia a los antecedentes anteriores, el cronista narra la aparición de una heroína que con tan solo 13 años participa en eventos que marcan pauta para la independencia de Venezuela y éstos surgen a la luz pública 200 años posteriores a dichos hechos. Por tanto, las fuentes utilizadas por él no se adaptan a las antes mencionadas ya que carecen de veracidad al no aparecer un registro bautismal, carta y otros documentos, que den autenticidad de su existencia, lo único que existe es el testimonio de él como cronista del Municipio Trujillo . En relación a esto. Rengifo, D (2009, p. 65) publicó en el diario local la posición del Centro de Historia:

“la historia no se puede improvisar”, y agrega: “existe una metodología científica porque la historia es una ciencia y esta se basa fundamentalmente en documentos auténticos, y no falsificados”.

Rengifo, revela que el archivo de la Diócesis de Trujillo no existe partida alguna de nacimiento o bautismo de la Generala Dionisia como tampoco de sus otras compañeras muertas en la acción de Carabobo.

Con relación a lo expuesto por Rengifo, se evidencia la falta de documentación para identificar el hecho histórico, no podemos inventar personajes heroicos. Por tal motivo, se crea una controversia entre los cronistas, historiadores y en el pueblo trujillano sobre la existencia o no de la “Generala Post Mortem Dolores Dionisia Santos Moreno. En lo que respecta a escala nacional Pino, (2011, p. 34) publicó en el diario El Universal. (Cuerpo Opinión) lo siguiente:

La fabricación de una heroína de la Independencia, a quien hasta la fecha nadie había conocido pese a fatigantes búsquedas en los archivos. Hace meses, el Cronista de la Ciudad dio cuenta de la existencia de una aguerrida combatiente contra los realistas, Dolores Dionisia Santos Moreno, a quien presentó como generala de los ejércitos republicanos y cuyo tránsito de faenas olímpicas comenzó a divulgar ante la sorpresa de la ciudadanía. Algunos colegas solicitaron información cabal sobre el deslumbrante personaje, pero el Cronista no respondió...

Por ello, es de gran importancia la existencia de testimonios válidos, escritos u orales que den fe de la aparición de personajes históricos; de esto surge la iniciativa de investigar la problemática historiográfica que ha tenido la historia del estado Trujillo, lo cual, nos permite formular las siguientes interrogantes:

- ¿Cómo afecta la memoria histórica de los trujillanos el relato de la Generala Post Mortem Dolores Dionisia Santos Morenos?,

- ¿Cómo reaccionó el pueblo trujillano al introducir esta heroína?
- ¿Cómo se ha difundido el relato de la generala post Mortem Dolores Dionisia Santos Moreno en los estudiantes de bachillerato?

Las cuales se resumen en el siguiente objetivo general y específicos:

Objetivo General

- Examinar el impacto historiográfico del texto: “Generala Post Mortem Dolores Dionisia Santos Moreno”.

Objetivos Específicos

- Diagnosticar el conocimiento acerca de la “Generala Post Mortem Dolores Dionisia Santos Moreno” en el Liceo Bolivariano “Cristóbal Mendoza” Parroquia matriz Municipio Trujillo.
- Relacionar la morfología y la fisonomía de la “Generala Post Mortem Dolores Dionisia Santos Moreno” con otros retratos iconográficos de la historiografía venezolana.

- Exponer las carencias de fuentes documentales para la creación del personaje historiográfico “Generala Post Mortem Dolores Dionisia Santos Moreno”.

Justificación

La “tergiversación de la historia”, el “culto a los héroes”, e incluso la construcción de la historia de los pueblos la llamada historia regional y local, han servido de excusa y justificación para que mujeres, hombres e instituciones arremetan en contra de nuestros personajes históricos, siendo esta una actividad que perjudica la memoria histórica de nuevas generaciones, esto lleva a la pérdida de la memoria colectiva de lo real e importante que se tiene de los distintos personajes de la historia local para el desarrollo de Venezuela. Así pues, Irigaray (1985, p. 126,127) nos señala:

El espíritu del hombre impone las innovaciones como señal de vida. El mundo es una marcha continua, va creando símbolos nuevos como expresión de su propia existencia. De hombres y pueblos que se estanquen y no produzcan, nuevos valores, pueden decirse que ya han cerrado el ciclo de vida (...) pero los valores recientes que produzcan la colectividad, son tanto más firmes y durables cuanto mayor sea la fuerza de los viejos símbolos que en ellos transfiguran y con los cuales se hacen cotejo de sus méritos en el balance de la cultura.

El desarrollo de un tiempo histórico a otro siempre ha sido el momento para involucrar y resaltar personajes que han transformado la cotidianidad de simples actores, que aportan al desarrollo del país. Cabe señalar que uno de los propósitos de la historia local según Samundio, en Cabello (1996, p.14) citado por Páez, es: “contribuir a la formación de una conciencia histórica nacional, regional y local tan necesaria en la definición y defensa de nuestra venezolanidad”. Con relación a lo planteado, el trabajo de investigación se justifica en tres elementos básicos, como lo son; teóricos, metodológicos, sociales debido a la necesidad de conocer el Estudio del impacto historiográfico del texto: “Generala Post Mortem Dolores Dionisia Santos Moreno”

Teóricos: presenta referencias bibliográficas que trata el tema central de la investigación, con base al impacto en el pueblo trujillano y en la historia local y regional del texto “Generala Post Mortem Dolores Dionisia Santos Moreno”. Se tomarán conceptos teóricos de la historia regional y local como también las fuentes documentales para el estudio de personajes históricos y la influencia que tienen en el proceso de enseñanza- aprendizaje en los y las estudiantes.

Metodológico: se presenta como un aporte bibliográfico, que va a servir como antecedente a nuevas investigaciones referente al tema, ya que se quiere difundir la verdad de la historia regional y local. En ella se aplicara los instrumentos de recolección de datos que nos servirán para detectar el impacto que tiene la aparición del texto: “Generala Post Mortem Dolores Dionisia Santos Moreno” en los y las estudiantes del liceo Bolivariano “Cristóbal Mendoza” Parroquia matriz Municipio Trujillo.

Social: se quiere señalar el impacto que tiene la deformación de las fuentes historiográficas, ya que ellas comienzan a formar parte de la historia regional y local. En consecuencia es importante señalar la creación del texto: “Generala Post Mortem Dolores Dionisia Santos Moreno” qué impacto tiene sobre los y las estudiantes de bachillerato, en relación a este personaje.

Delimitación

El presente trabajo se encuentra enmarcado en la historiografía, en cuanto a la aplicación del texto: “Generala Post Mortem Dolores Dionisia Santos Moreno”. Y cómo afecta a la comunidad del municipio Trujillo la inclusión de esta heroína en las aulas de clase.

Es por esto, que la propuesta del siguiente trabajo de investigación está dirigida a los estudiantes de educación media general para las distintas disciplinas que se desarrollan en el área de las ciencias sociales “Historia de Venezuela, Historia Universal, Cátedra Bolivariana e Historia contemporánea”. Permitiendo al estudiante y a los docentes tener referencias para el área de investigación de dicho perfil investigativo. La cual se efectuará en el Liceo Bolivariano “Cristóbal Mendoza” en el área de sociales.

Es de hacer mención, que en la actualidad existen publicaciones que no sustentan un modelo aceptable de investigación en el campo de la historia regional y local, es decir los instrumentos de recolección de datos que han sido recogidos son poco confiables, permitiendo la creación de personajes míticos y eventos históricos que no se desarrollaron del todo en ese tiempo y espacio mencionado.

CAPÍTULO II

Marco teórico

En este capítulo se presentan los antecedentes; según Arias (2006, p.106) son los que *“reflejan los avances y estado actual del conocimiento en un área determinada y sirven de modelo o ejemplo para futuras investigaciones”*, por lo tanto la recopilación de información que sustenta el trabajo de investigación, le dan sentido y coherencia en los aspectos teóricos.

www.bdigital.ula.ve

Antecedentes de la Investigación

Los antecedentes que sustentan esta investigación están centrados en algunos trabajos vinculados con la historia regional y local permitiendo llevar una cronología y secuencia del tema a investigar para así tener una idea de donde se originó el problema objeto de estudio, haciendo referencia a éstos, se destacan los siguientes:

Yépez, M. (2004, p. 54), efectuó una investigación titulada *“Identidad Histórica-Cultural-Regional en la Valorización del Pasado Trujillano”*, tesis de grado para optar al título de Licenciado en Educación Integral en el

Núcleo Universitario Rafael Rangel; con el propósito de reconocer la identidad histórica y cultural del estado Trujillo como una estrategia indiscutible para el conocimiento del pasado trujillano. La investigación es documental y descriptiva, a través de entrevista a docentes y educandos de la segunda etapa de educación básica de la unidad educativa “Ernesto José Rengifo” (escuela rural), ubicada en los Cardones Municipio Candelaria, parroquia “Arnoldo Gabaldón” del estado Trujillo. Los resultados obtenidos permitieron concluir que existe un marcado desconocimiento de los aspectos relevantes de su entorno inmediato, debido a que el material que utilizaron los docentes para la enseñanza de la historia no contienen información clara detallada y precisa del Estado Trujillo, dándole así mayor importancia a la historia nacional que a la historia regional y local.

Paredes, J y Briceño, J. (2005, p. 36) llevaron a cabo una investigación titulada “Historiografía Colonial de Trujillo”, tesis de grado para optar al título de Licenciado en educación mención Historia y Geografía en el Núcleo Universitario Rafael Rangel. El objetivo general de esta investigación fue valorar la producción histórica para determinar la importancia que tuvo el periodo colonial. Este tipo de investigación fue de carácter documental, basada en una investigación exploratoria bibliográfica, esa investigación parte del estudio comparativo de las obras y autores seleccionados que trata

la historia del estado Trujillo, tales como: Arturo Cardozo, Miguel Acosta Saignes, Mario Briceño Perozo y Amílcar Fonseca, los cuales permitieron obtener los resultados que enfocan como prioritario instaurar un catálogo de producciones históricas del estado Trujillo, y así mismo ofrece recomendaciones y o reflexiones para mejorar el problema objeto de estudio, para la incorporación de la historia colonial regional a los programas de la III etapa de educación básica, como también a la educación superior.

El antecedente descrito anteriormente sirve como aporte para el objetivo de estudio de la investigación que se efectuara, dejando remarcado que es necesario comprender la Historia Regional y Local para el conocimiento de nuestro pasado histórico. Esto permite que la historia regional y local obtenga fuerza en la formación de hombres y mujeres con una identidad histórica clara para crear conciencia de un pasado histórico que nos pertenece.

Barreto, J (2013, p. 104,105) Describe lo siguiente citando a Paul Ricoeur (1996):

Nos expresa la importancia del valor de los documentos cuando dice que "Si la historia es un relato verdadero, los documentos constituyen su último medio de prueba" Ricoeur (1996, p.172). La prueba sufre de su valor inexorable de 'apoyo, de 'garante'. La prueba hay que probarla como "marca" que el pasado ha dejado impresa en el cuerpo de una cultura, la prueba es signica, logófila, pictórica... "el pasado ha 'dejado' una marca". Entonces, se enfatiza: "De una parte, la huella es visible aquí y ahora, como vestigio, como marca. De otra parte, hay huella porque 'antes' un hombre, un animal ha pasado por ahí" (Ricoeur, 1996, p.175).(1996. p.176).

De ello se comprende, la importancia que constituyen los documentos en el relato histórico, como prueba inexorable; es decir, que no se pueden alterar, y muchos menos falsear, por ende, esto se relaciona con el tema de investigación con la creación del texto “Generala Post Mortem Dolores Dionisia Santos Moreno”, se ha observado una gran polémica acerca del tema en estudio por lo que aquí se reflejaran pronunciamientos acerca de ello, los cuales se utilizaran como antecedentes. Ante esta situación panorámica, el Cronista de la ciudad de Valera González L (2009, p. 47) publicó en el diario local lo siguiente:

Bajo el título "Generala Post Mortem Dolores Dionisia Santos Moreno", de 40 páginas, tamaño 1/16, cuyo autor es el Cronista de la ciudad capital del estado Huma Rosario, en el que afirma que en la batalla de Carabobo, que sella la independencia del país en el orden militar, murieron ocho mujeres trujillanas en pleno combate porque se vistieron como soldados, jefaturadas por Dionisia Santos, quienes integraron la "Batería de Trujillo". Las siete restantes son las capitanas Antonia de la Parra, Teresa Gorgorza, Dolores Briceño, Roxana Giacopini, Simona Perdomo, Anastasia Mendoza y María Ibarra. El autor del folleto revela también que Dionisia Santos recibió el grado de "Generala post mortem" en el propio campo de combate del general Simón Bolívar.

Lo expresado en el párrafo anterior, da un breve resumen a lo que es el texto en sí y que según el cronista asevera sin tener pruebas de lo que ocurrió. No obstante, el cronista de Motatán Segundo Peña citado por González (2009, p.1) expresa: *“es producto de la imaginación del autor del folleto, donde asienta "que es un crimen mentirle a los niños y un regreso al*

medievo crear heroínas inexistentes". Del mismo modo se pronunció Rengifo a quien cita González (2009, p.2) en su artículo donde reseña lo siguiente: "la historia no se puede improvisar", y agrega: "existe una metodología científica porque la historia es ciencia y ésta se basa fundamentalmente en documentos auténticos, y no falsificados". Así pues, al acontecer de la problemática en otro artículo de prensa se pronunció Peña, S (2013, p.2):

(...) un bodrio convertido en folletín, en una cantidad exorbitante de ejemplares, mostrando las semblanzas de la ficticia Generala, el cual carece de fuentes documentales (Bibliografía) y violando las más elementales normas internacionales sobre libros didácticos, cuya perversa intención, fue la asimilación oficial y forzada, a la población escolar trujillana, del ruin mito de la "Generala Dolores Dionisia Santos Moreno"(cuyo epónimo ha sido impuesto a escuelas, comunas y barriadas).

Al comparar el artículo expresado anteriormente el cronista del Municipio Motatán, se plantea el descontento de la comunidad acerca del tema de estudio y él porqué se han juzgado sus fuentes historiográficas. De esta manera, a pesar de la enorme polémica en contra de Dolores Dionisia Santos Moreno, el cronista Huma Rosario Tavera no ha podido solventar el inmenso cráter que tiene el folleto, recayendo en su misma falacia. Al respecto Barreto 2003, p.101) nos señala:

El "historiador" contempla a Dionisia desde la óptica del tiempo pero se muestra totalmente incapaz de mostrarla en las huellas que ha dejado en la acción de su vida viva, una firma, un dibujo a carboncillo, un amante, un documento real del padre Rosario, su tutor.

De ahí que, el cronista solo ve a Dionisia Santos Moreno desde su punto de vista, ¿pero cómo hace para dar sus charlas en escuelas públicas? Si no posee pruebas de lo que dice, ya que los hechos de la historia se demuestran con fuentes tangibles ya sean orales o escritas, para que los niños y niñas obtengan un conocimiento de la historia regional y local más objetiva; y así puedan establecer su memoria histórica.

Bases Teóricas:

Para sustentar nuestra investigación, es necesario tomar como punto de referencia las bases conceptuales y algunos términos que involucran el objeto de nuestra investigación, así como lo describe Arias F (2006, p. 107) *“las bases teóricas implican un desarrollo amplio de los conceptos y proposiciones que conforman el punto de vista o enfoque adoptado, para sustentar o explicar el problema planteado”*.

Historia e Historiografía

En la investigaciones que se desarrollan en el área de las Ciencias Sociales se ha venido abriendo campo de investigación al término Historia, el cual muchos autores definen como una disciplina, arte o ciencia que

describe al hombre y su entorno como objeto de estudio, permitiéndole conocer su pasado en un tiempo y espacio determinado para comprender su presente y de esta forma, tener una visión clara de su futuro que aún no conoce. A esto hace mención, Torres (2003, p.144), expresando de esta manera:

La historia la concebimos como un diálogo del presente y pasado, instrumento importante para una realidad más vivible. La utilidad de su análisis está en la posibilidad de conocer el origen y evolución de nuestro pueblo en el pasado, comprender las realidades del presente y prever las posibilidades del futuro. Vista así, la historia como ciencia social tiene un papel protagónico en nuestro momento actual como memoria colectiva del pueblo.

www.bdigital.ula.ve

Por tanto, es necesario recurrir a la historia como prueba demostrable de lo relacionado con el tiempo y el espacio para desarrollar las características que ella comprende. De esta forma, Medina (2005, p.10) define la historia como: *“(...) los acontecimientos vividos por los seres humanos en el tiempo, en este sentido, abarca un innumerable de sucesos de la vida, desde el pasado más remoto hasta nuestro tiempo actual”*.

La historia es parte de los acontecimientos vividos ya sea en el pasado o en la actualidad y es entonces que entra en juego la historiografía que según Parra, Ortega y Larez (2005, p.22) “es el cúmulo de experiencias que existe en torno a la construcción del conocimiento histórico. En relación a lo

expuesto anteriormente Gilson E, citado por Halkin, L (1968, p.25), nos expresa:

No estudiamos la historia para desembarazarnos de ella, sino para salvar de la nada todo el pasado que allí se ahogaría sin ella; es para hacer que sin ella no sería ni siquiera pasado renazca a la existencia en este único presente fuera del cual nada existe.

Se estudia la historia para obtener un conocimiento de ella y para salvar el pasado, para no olvidarse de ese pasado que construye el presente, es por ello, que existe la historiografía para seguir las huellas que se han dejado y que realmente se necesitan ver en el futuro incierto. Y de esta manera, recuperarla esencia de la vida a través de la experiencia acumulada en los sucesos históricos que se han desarrollado a través del tiempo.

Historia regional y local también llamada microhistoria

Torres (2003, p. 145,146) dice que la historia regional: *"...es el examen del hombre en una sociedad concreta a una escala geográfica simple menor que el conjunto nacional"*. Partiendo de lo mencionado anteriormente se puede asociar a la historia regional y local con la microhistoria ya que ambas desarrollan su campo de estudio en espacios reducidos y en un tiempo determinado.

Al respecto, a ello García (2006, p.38) afirma:

La microhistoria estudia detalladamente sus personajes, sus costumbres, sus historias, el cómo fue creciendo un pequeño pueblo hasta convertirse en lo que hoy es; sus caídas y sus levantadas, sus movimientos, sus grandes y pequeños sufrimientos y alegrías. Tiene las características de un cuento diario de hombre y mujeres normales los hombres pequeños, que desde su vida en común construyen su historia.

Por consiguiente, la microhistoria ha ido creando esa historia olvidada por los historiadores las raíces de nuestro pueblo, en este sentido Ortega (2007, p.17) *Historia Nacional e Historia Local* expresa lo siguiente:

Es hacer historia del terruño, la ciudad, del pueblo en que todos se reconocen, del barrio de una urbe; es también hacer historia de una hacienda, de un monasterio. Microhistoria sería un término aún muy genérico que arroparía dentro de sí a los términos de historia, “petit histoire” e historia regional entre otras tantas denominaciones.

En relación con lo anterior, la historia regional y local y la microhistoria van entrelazadas, con lo cual se puede dilucidar que es aquella que estudia los pueblos en un espacio geográfico específico en aquellas características que son comunes pero no insignificantes (costumbres, cantos, poemas, leyendas, mitos o una simple historia de vida).

La memoria como continuidad creadora de la histórica

A medida que va pasando el tiempo, se va creando una historia nacional y regional es decir, una memoria de lo que pasa día a día, creando su propia identidad como lo menciona Medina (2005, P.10):

La historia que constituye el día a día de la gente en su lenguaje y en su actuar, en este sentido es el conjunto de huellas cotidianas que deja el hombre en su paso por el tiempo y que son recordadas, las representaciones de la memoria colectiva de las comunidades, memorias de un valorado pasado que forma parte de los pueblos y que moldea su identidad, la cual se materializa sea de forma escrita o verbal en los mitos y leyendas y, en otros tiempo, las anécdotas, los cantos y los poemas, como bien puede conocerse de la memoria de nuestros pueblos ancestrales y en las crónicas costumbristas de los periódicos o en las memorias que algún particular escribió en texto para la posteridad.

En este sentido, la memoria es la continuidad de la historia, de los rasgos de las comunidades, no solamente para recordar el pasado sino para ser creadora de las huellas de los individuos y para crecer con identidad, la cual es la que caracteriza a los pueblos; con respecto a esto, Barreto J, (2012 , P. 11) expresa los siguiente:

La historia tiene una característica fundamental. No se puede ver a pedazos, es una continuidad creadora y dinamizadora donde los colectivos nacionales y étnicos construyen su propia memoria, una memoria no hereditaria, es decir una cultura que tiene como objeto mirar al pasado. Es importante esta relación historia y cultura en función de mirar al pasado.

Por consiguiente, es importante la relación entre la historia y la cultura, ya que estas forman parte de la memoria colectiva de los pueblos. Ellos mismos definen su paradigma, deciden lo que se debe recordar y lo que se va a olvidar. Lotman, I (1996, P. 110) lo define de la siguiente manera:

Cada cultura define su paradigma de qué se debe recordar (esto es, conservar) y qué se ha de olvidar. Esto último es borrado de la memoria de la colectividad y «es como si dejara de existir». Pero cambia el tiempo, el sistema de códigos culturales, y cambia el paradigma de memoria-olvido. Lo que se declaraba verdaderamente existente puede resultar «como si inexistente» y que ha de ser olvidado, y lo que no existió puede volverse existente y significativo.

Por tanto, el autor se refiere al olvido de la memoria y a la integración de la que no existió que se convierte en algo existente “significativo”, como es el caso del tema de estudio la inserción de una heroína que solo existe en la imaginación del cronista y que debido a su promulgación errónea esto ha formado parte momentánea de la memoria colectiva del pueblo trujillano.

Importancia de las fuentes historiográficas como fuente para la construcción de la historia regional y local.

La investigación de la historia regional y local, no es exclusivo de los historiadores profesionales, por lo que su trabajo debe ser estrictamente científico y estructurado para así poder dar veracidad al contenido planteado

por el investigador. Por consiguiente, es importante resaltar el rol fundamental de las fuentes historiográficas para la construcción de la historia regional, por tanto ellas constituyen según Páez (2002, p. 46) “el manantial que brota de la realidad para permitir al investigador la reconstrucción de procesos humanos a través del tiempo que el historiador quiera conocer” , por consiguiente emergen del universo histórico y forman parte de él, en consecuencia la construcción del pasado se sustenta a través de estas fuentes históricas.

De modo que, para poder construir el pasado estas fuentes tienen que dividirse en: materiales e inmateriales, es decir aquellas que son tangibles y no tangibles. Cabe señalar, que en la historia regional y local se pronuncian estos modelos de fuentes y son utilizados para la construcción de la misma, éstas recopilan la información en varios aspectos, como lo son las tradiciones orales (intangibles), documentos y vestigios (tangibles) de lo que ha ocurrido, y que nutren al historiador en una laguna de información de gran valor.

De esta manera, es importante acotar que dentro de estos modelos de fuentes se construyen la historia regional y local. Deben ser utilizadas por los cronistas para obtener una información realmente concisa, recopilan y redactan la historia de las comunidades, como lo expresa Rengifo y Rojo. L (1998, p. 124). “el cronista está preparado para asumir informaciones

sistemáticas en los órganos de prensa local, preparar publicaciones de orden escrito o audiovisual sobre temáticas inherentes a variedad de aspectos de cada municipio”.

En consecuencia, todos los investigadores ya sean historiadores o cronistas deben tomar en cuenta las fuentes historiográficas, ya que la historia es una ciencia que debe ser estudiada con respeto, no se puede estar creando de la nada y muchos menos improvisar como lo dice Rengifo *"existe una metodología científica porque la historia es ciencia y ésta se basa fundamentalmente en documentos auténticos, y no falsificados"*. (p. 2)

La Enseñanza de la Historia y su Visión en el Estudiantado

Al pasar de los años se han realizado varias investigaciones de cómo se debe enseñar la historia en nuestras escuelas, ya que la concepción creada por el educador es muy distinta a lo que es realmente. Villegas, (1998, p. 34) señala:

“Se ha venido impartiendo como una actividad de tipo mecánico, narrativo, memorístico, repetitivo, situación que se evidencia en la mayoría de los programas de historia, donde el énfasis se puntualiza en aspectos muy particulares tales como: fechas, nombres...”

A partir de esto se ha venido cosechando lo mismo, en la visión en el estudiantado así lo refleja Prast J, (2003, p. 78) “El alumnado considera la

asignatura de historia, y la propia historia, como una materia que no necesita ser comprendida sino memorizada...”. Sin embargo, la historia se debe enseñar de manera distinta, para poder crear la memoria histórica.

Impacto Historiográfico

En relación al impacto historiográfico se deduce el siguiente concepto según el Diccionario LEXUS (2000, P.487), *impacto: impresión producida por algo o alguien. Conjunto de consecuencias provocadas por un hecho o actuación que afecta a un entorno o ambiente social o natural.* Con respecto a esto, el impacto historiográfico, es aquel acontecimiento histórico que ha impactado a la sociedad en este caso el texto “Generala Post Mortem Dolores Dionisia Santos Moreno” escrito por el cronista. No obstante, este documento hace parte de la historiografía regional y local a pesar de las carencias de referencias bibliográficas, el cual ha sido impartido en las aulas de clase de liceos, escuelas.

Por tanto, esta divulgación ha ocasionado un choque en la colectividad trujillana, ya que todo acto, que se genera tiene sus consecuencias; por lo que es necesario estudiar su impacto sea negativo o positivo, en este caso particular se enfocará en el liceo “Bolivariano Cristóbal Mendoza”. Por otro lado, también sirve para ayudar a clarificar la crítica que se le hace a la

historiografía venezolana, ya que es a partir de estos estudios que se logra detectar las fallas que existen dentro de la construcción de la historia de los pueblos, ya que comprueban el impacto historiográfico que denotó en un espacio geográfico determinado y como también la renovación de la historia como lo plantea Mora, M (2009, P. 105)

La renovación de los estudios históricos, mediante al análisis del hecho histórico a partir de la renovación e interpretación adecuada de la fuente donde la conformidad por el campo estático de datos, sea desplazado por la verdadera transmisión de la realidad histórica, entendida en su conjunto con otras disciplinas coadyuvantes de la historia.

Bases Legales

Este trabajo se justifica desde el aspecto legal en los artículos 102, 103 y 104 de la **Constitución de la República Bolivariana de Venezuela**

Segunda Versión de Garay, J (2000, P.p. 59,60)

Artículo- 102: La educación es un derecho humano y un deber social fundamental, es democrática, gratuita y obligatoria. El Estado la asumirá como función indeclinable y de máximo interés en todos sus niveles y modalidades, y como instrumento del conocimiento científico, humanístico y tecnológico al servicio de la sociedad. La educación es un servicio público y está fundamentada en el respeto a todas las corrientes del pensamiento, con la finalidad de desarrollar el potencial creativo de cada ser humano (...)

Según esto, la educación es para todos y la establece como norma básica para los venezolanos, así como también es gratuita y obligatoria, desde que fue implantada en 1870 por decreto de Guzmán Blanco. Siguiendo este

orden de ideas, también habla de la libertad de pensamiento, es decir, la educación religiosa o la libertad de culto como lo refleja el artículo 59, incluir a todos aquellos que piensen diferente para poder desarrollar el potencial creativo de cada ser humano.

Artículo-103: Toda persona tiene derecho a una educación integral de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones. La educación es obligatoria en todos sus niveles, desde el maternal hasta el nivel medio diversificado. La impartida en las instituciones del Estado es gratuita hasta el pregrado universitario. La ley garantizará igual atención a las personas con necesidades especiales o con discapacidad y a quienes se encuentren privados o privadas de su libertad o carezcan de condiciones básicas para su incorporación y permanencia en el sistema educativo.

Aquí se señala que la educación debe ser gratuita y obligatoria como en el artículo anterior (102), con la salvedad que la educación debe ser impartida en las instituciones del Estado de manera gratuita desde el maternal hasta el pregrado universitario. Así como también plantea las obligaciones y responsabilidades del Estado para asegurar el sistema educativo, los planteles y todo lo que concierne a la educación. Cabe destacar que, también refleja la educación impartida a las personas discapacitadas y aquellas privadas de libertad, que deben ser incorporadas al sistema educativo y la sociedad.

Artículo-104: La educación estará a cargo de personas de reconocida moralidad y de comprobada idoneidad académica. El Estado estimulará su actualización permanente y les garantizará la estabilidad en el ejercicio de la carrera docente, bien sea pública o privada, atendiendo a esta Constitución y a la ley, en un régimen de trabajo y nivel de vida acorde con su elevada misión.

Este se refiere a la carrera docente, en el ámbito académico, es decir, personas profesionales en educación, y garantizará la estimulación y protección de sus derechos y así como la estabilidad en el ejercicio de la misma ya sea en instituciones públicas como privadas.

Artículo-99: Los valores de la cultura constituyen un bien irrenunciable del pueblo venezolano y un derecho fundamental que el Estado fomentará y garantizará, procurando las condiciones, instrumentos legales, medios y presupuestos necesarios. Se reconoce la autonomía de la administración cultural pública en los términos que establezca la ley. El Estado garantizará la protección y preservación, enriquecimiento, conservación y restauración del patrimonio cultural, tangible e intangible, y la memoria histórica de la Nación. Los bienes que constituyen el patrimonio cultural de la Nación son inalienables, imprescriptibles e inembargables. La Ley establecerá las penas y sanciones para los daños causados a estos bienes.

El Estado tiene la obligación de impulsar y proteger la cultura en todo el territorio nacional, garantizando al pueblo venezolano la protección y preservación, enriquecimiento, conservación y restauración del patrimonio cultural y todo lo que concierne a su administración. Por tanto, es importante resaltar que los bienes culturales, históricos de la nación no se pueden enajenar, es decir, ceder, vender, transmitir o causarle daño. La constitución

establecerá las penas sancionatorias para los daños causados a estos bienes que son imprescindibles para el desarrollo de la identidad historia de país.

Ley Orgánica de Educación (2009, p.5)

Artículo-4: La educación como derecho humano y deber social fundamental orientada al desarrollo del potencial creativo de cada ser humano en condiciones históricamente determinadas, constituye el eje central en la creación, transmisión y reproducción de las diversas manifestaciones y valores culturales, invenciones, expresiones, representaciones y características propias para apreciar, asumir y transformar la realidad.

Para reforzar lo expresado, la educación es un derecho humano elemental para el desarrollo de una sociedad, desde el aspecto creativo e histórico a su vez en la transmisión de la cultura y sus diversas manifestaciones haciendo énfasis en la gratuidad y obligatoriedad misma.

Ley Orgánica de Protección al Niño, Niña y Adolescente (2007, p.46)

LOPNA

Artículo -53: Derecho a la educación. Todos los niños, niñas y adolescentes tienen el derecho a la educación gratuita y obligatoria, garantizando les las oportunidades y las condiciones para que tal derecho se cumpla, cercano a su residencia, aun cuando estén cumpliendo medida socioeducativa en el Sistema Penal de Responsabilidad del Adolescente.

Artículo– 54: Derecho a participar en el proceso de educación. Todos los niños, niñas y adolescentes tienen el derecho a ser informados e informadas y a participar activamente en su proceso educativo.

Esta expresa el derecho que tiene los niños, niñas y adolescentes en la participación de su proceso de aprendizaje en las aulas de clase, así como también el derecho de ser informados de cualquier evento en el sistema educativo.

**Ley Orgánica de Planificación Pública y Popular Gaceta Oficial N° 6.011
Extraordinario del 21 de Diciembre de 2010 (P.P 9,18)**

**Artículo 7
Planificación participativa**

Los órganos y entes del Poder Público, durante la etapa de formulación, ejecución, seguimiento y control de los planes respectivos, incorporarán a sus discusiones a los ciudadanos y ciudadanas a través de los consejos comunales, comunas y sus sistemas de agregación.

**Artículo 9
Política de ordenación**

El Sistema Nacional de Planificación promoverá la coordinación, consolidación e integración equilibrada de la actividad planificadora, en favor de una política de ordenación que permita dar el valor justo a los territorios dando relevancia a su historia, a sus capacidades y recursos físicos, naturales, ambientales y patrimoniales; así como las potencialidades productivas que garanticen el bienestar social de todos los venezolanos y venezolanas.

Estos dos artículos en conjunto expresan que el estado tiene el deber de fomentar, promocionar, preservar y proteger el patrimonio nacional como elemento de la venezolanidad y acervo cultural de la nación. Se considera al

pueblo como órgano rector y planificador con cual queda expresada la simbiosis Estado-Pueblo, a fin que diseñen, formulen, ejecuten y evalúen las políticas públicas referidas a la cultura. Por otra parte, se hace énfasis en la responsabilidad de los Consejos Comunales, así como de las demás organizaciones representativas de la sociedad para realizar la contraloría social

www.bdigital.ula.ve

CAPÍTULO III

Marco Metodológico

En la búsqueda de satisfacer los objetivos planteados en la investigación, se hace énfasis en una estructura metodológica que ha permitido enmarcar dentro de un sistema flexible, cediendo el logro y la profundización de los objetivos de estudio. Por tal motivo, en primera instancia, aunque no se esté efectuando un proyecto de investigación holística. Si se está tomando en consideración algunos elementos de la misma, debido a que, *“el proceso de investigación es similar a una especie de espiral, el cual cada vuelta representa un logro de conocimiento, es decir el logro de un objetivo de la investigación”* Hurtado, (2006, p.129, 130).

Tipos de Investigación.

En consideración con lo antes expuesto, la investigación que se ha efectuado se desarrolla en dos fases, que aplicando de manera simultáneas y que por consiguiente representan un tipo de investigación que intentan ahondar en situaciones particulares y, una vez integrados sus resultados

conformarán un todo estructurado. Por tal razón, las fases o estudios que se aplican en el presente trabajo de investigación se centran en los siguientes tipos de investigación.

Investigación Descriptiva Documental.

Se relaciona a la aparición de personajes históricos, y a la contribución que dichos personajes tienen para la enseñanza de la historia regional y local, partiendo de la aparición de documentos y de la memoria histórica como un factor determinante para el conocimiento de dicho personaje. Partiendo del texto de La “Generala Post Mortem Dolores Dionisia Santos Moreno”; se hace énfasis en la selección de este tipo de investigación, ya que se pretende recopilar información veraz y determinar el impacto historiográfico en los estudiantes.

Por medio de este tipo de investigación, los esfuerzos están dirigidos a la realización de la descripción del objeto de estudio, de la misma se hace una definición de los rasgos más característicos del tema de estudio. Así mismo, se diagnosticará el conocimiento que tienen los estudiantes del Liceo

Bolivariano Cristóbal Mendoza sobre “La Generala Post Mortem Dolores Dionisia Santos Moreno”.

Todo proceso de descripción está sustentado de la misma forma, por un procedimiento de indagación documental, esta implica la exploración de textos escrito como de alguna documentación de manera oral, de esta misma manera involucran la revisión de fotografías y videos, por tal motivo es bueno señalar que la investigación documental es según Martins y Palella, (2004.P. 84):

“Un proceso de búsqueda que se realiza en fuente, con el objetivo de recoger información, organizarla, describirla e interpretarla de acuerdo con ciertos procedimientos que garanticen confiabilidad y objetividad en la presentación de sus resultados, respondiendo a determinadas interrogantes o proporcionando sobre cualquier hecho o realidad”

Investigación Analítica.

Este tipo de investigación se lleva a cabo en el momento en que se va involucrando con la comprensión de los elementos que hacen la conformación del objeto de la investigación, por consiguiente, permite la interpretación de la enseñanza que deja la aparición del personaje de estudio a la comunidad trujillana. Al respecto, Bunge citado por Hurtado

(2006, p. 25) señala que la investigación analítica “trata de entender la situaciones en términos de sus componentes. Intenta descubrir los elementos que componen cada totalidad y las interconexiones que explica si integración”. Mediante este tipo de investigación se podrá determinar la carga simbólica que tiene la aparición del personaje en la población Trujillana.

La investigación analítica, se utiliza como una herramienta que permite reinterpretar un evento, originando la creación de conclusiones por medio de este tipo de investigación. Así mismo, busca determinar ventajas y desventajas de dicho análisis.

Diseño de la Investigación

Para la operatividad del presente trabajo de investigación se utiliza una un diseño de fuente mixta donde interviene lo teórico, documental y de campo, como elementos de la investigación a esto se hace referencia. (Hurtado, 2006, p 142) “si las fuentes no son vivas, sino documentos o restos el diseño es documental. También puede utilizarse diseño de fuente mixta”

Adicionalmente, destaca como una investigación planteada en lo teórico, debido a que no se tiene previsto ninguna aplicación, si no que queda como antecedentes de consideración y consulta para docentes e investigadores que persigan el presente objeto de estudio, para elaboración de propuestas o su ejecución en una dinámica educativa comprometida con las ciencias sociales. Pudiendo ser ampliada las consideraciones plateada en este trabajo de investigación.

Técnicas e Instrumentos de la Investigación

Según, Hurtado, (2006, p. 147) “las técnicas tienen que ver con los procedimientos utilizados para la recolección de datos, es decir, el cómo.

La técnica puede ser de revisión documental, observación, encuesta y técnicas sociométricas, entre otras”. En el trabajo de investigación se toma en cuenta la opinión de los llamados libros vivientes, es decir, aquellas personas de la comunidad que tienen conocimiento sobre hechos históricos que se han desarrollado en el transcurrir del tiempo. Esto permite recopilar la información por medio de terceras personas que tienen relación con el tema de investigación, utilizando la técnica de la encuesta. Por otro lado, también se tomó información que se encuentra en libros que es escrita por otras personas, en ella se utilizó la técnica de revisión de documentos para adquirir la información.

Al mismo tiempo, Arias, F (2006, p. 111) definen los instrumentos como: “los medios materiales que se emplean para recoger y almacenar información”, es decir filtrar y codificar información. De tal manera, los instrumentos están en correspondencia con la selección de las técnicas, ya que estas permiten captar el objeto de estudio.

Cuadro n° 1 Técnicas e instrumentos de recolección de la información que van hacer utilizados para el desarrollo de los objetivos de investigación.

TÉCNICAS	INSTRUMENTO	TIPOS INSTRUMENTOS
Encuesta	Cuestionario	Medición
Entrevista	Guía de entrevista	Medición
Técnica de revisión documental	Matriz de registro	Registro
	Matriz de análisis	Medición

Con relación a lo señalado en el cuadro, podemos decir que existen diferentes tipos de instrumentos, los cual nos permiten registrar y medir los datos de manera selectiva y precisa. Estas se complementan con las técnicas necesarias para el desarrollo de los objetivos propuestos.

Investigación Acción Participativa

Es según Colmenares, A (2011. P. 105):

La investigación-acción participativa o investigación-acción es una metodología que presenta unas características particulares que la distinguen de otras opciones bajo el enfoque cualitativo; entre ellas podemos señalar la manera como se aborda el objeto de estudio, las intencionalidades o propósitos, el accionar de los actores sociales involucrados en la investigación, los diversos procedimientos que se desarrollan y los logros que se alcanzan.

Por consiguiente, la Investigación Acción Participativa (IAP) es el estudio de las realidades humanas en el ámbito social y por tanto, se relaciona con este trabajo de investigación, ya que se quiere estudiar el impacto historiográfico que tiene en la comunidad estudiantil en este caso: Liceo Bolivariano "Cristóbal Mendoza", una realidad que afecta a una sociedad y por medio de la (IAP) se puede investigar los acontecimientos históricos que ocurren en espacio determinado.

Características

- Interviene sobre situaciones reales.
- Parte y está orientada hacia la realidad social más próxima de los ciudadanos.

- Se pone en marcha en contexto de escala humana.
- Es un proceso dialéctico de conocer actuar.
- La comunidad deja de ser objeto y pasa a ser de la investigación.
- Conjuga el conocimiento científico y el popular.
- El desarrollo de la IAP debe contar con la participación de los miembros de la comunidad.

Por tanto, de acuerdo a las características mencionadas según Escuela de Estudios y Formación en el Abordaje de Adicciones y Situaciones Críticas Asociadas (EFAD) la investigación acción participativa engloba situaciones reales donde los protagonistas son las personas de las comunidades, es decir, de realidades sociales que pasan en un espacio determinado se caracteriza ejecutar y actuar.

Importancia de la Investigación Acción Participativa

Generalmente, en este tipo de investigación, la comunidad en la que se hace la investigación, o para cual se hace, no tiene injerencia en el proceso,

ni en los resultados; ella, solo puede llegar a conocer las conclusiones, sin quitar los valores que tiene. En este siglo, y más, en estas últimas décadas, sin perder el carácter de científicidad, han nacido otros enfoques de investigación científica, buscando mayor participación y apropiación del proceso y de los resultados por parte de la comunidad involucrada. En estos nuevos enfoques se ubica la Investigación - Acción - Participación (IAP). Uno de sus aspectos claves es el dar el valor que se merece a las acciones que conducen a procesos de transformación o a cambios estructurales y el valor que tiene la comunidad participante, particularmente aquella más necesitada.

Población y Muestras

Una población está identificada por sus características definitorias, por lo tanto, el conjunto de elementos que posee estas características se denomina población un universo. Tamayo y Tamayo (2003, p.92) plantea que la población en términos estadísticos como “la totalidad de fenómenos a estudiar en donde la unidad de la población posee unas características comunes, la cual se estudia y da origen a los datos de la investigación” en este caso la población está integrada por dos secciones de cuarto año (A y B) del liceo bolivariano “Cristóbal Mendoza”

La muestra es aquella que se selecciona de la población por medio de una fórmula estadística. Tamayo y Tamayo (1998, P.38), refiriéndose a la

muestra señala que “es el grupo que se toma de la población, para estudiar un fenómeno estadístico”. En este caso la muestra aleatoria está comprendida por 5 secciones de 16 estudiantes del liceo Bolivariano “Cristóbal Mendoza” de la Parroquia Matriz, Municipio Trujillo, estado Trujillo.

www.bdigital.ula.ve



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
NÚCLEO UNIVERSITARIO “RAFAEL RANGEL”
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
PAMPANITO EDO TRUJILLO,

El cuestionario está dirigido a los y las estudiantes del 4^{to}, sección A y B, 2^{do} sección: A, B y C, año personal docente y ambientalista del liceo Bolivariano “Cristóbal Mendoza”

Instrucciones

- ✓ Lea detenidamente las instrucciones antes de comenzar.
- ✓ Utilice el tiempo que sea necesario antes de responder cada pregunta.
- ✓ Responda todas las preguntas.
- ✓ Seleccione la respuesta que más se ajuste a su criterio.
- ✓ Para contestar marque una “X” en el recuadro que reporte su opinión.
- ✓ Cualquier duda consulte con las personas que realice la encuesta.

I parte

1. ¿En qué fecha nació Dolores Dionisia Santos Morenos?

19 de abril de 1810	
5 de julio de 1811	
8 de abril de 1800	
17 de diciembre 1830	

2. ¿En qué lugar nació Dionisia Santos Moreno?

La chapa	
Valera	
Trujillo	
Santa Ana	

3. ¿Quién fue “Dolores Dionisia Santos Moreno”?

Religiosa (monja)	
Reina	
Esclava	
Generala	

4. ¿Quién fue el tutor de Dolores Dionisia Santos Moreno?

Cristóbal Mendoza	
Mario Briceño Iragorry	
Amílcar Fonseca	
Padre Rosario	

5. ¿Cuántos años tenía en la primera batalla?

13 años	
21 años	
15 años	
30 años	

6. ¿En cuántas batallas participo Dionisia Santos Moreno?

10 batallas	<input type="checkbox"/>
15 batallas	<input type="checkbox"/>
30 batallas	<input type="checkbox"/>
1 batalla	<input type="checkbox"/>

7. ¿En qué lugar murió Dolores Dionisia Santos Moreno?

Trujillo	<input type="checkbox"/>
Caracas	<input type="checkbox"/>
Carabobo	<input type="checkbox"/>
Zulia	<input type="checkbox"/>

8. ¿En qué fecha murió Dolores Dionisia Santos Moreno?

19 de Abril de 1810	<input type="checkbox"/>
24 de Junio de 1821	<input type="checkbox"/>
12 de octubre de 1492	<input type="checkbox"/>
24 de julio de 1783	<input type="checkbox"/>

CAPITULO IV

Biografía extraída del texto: Generala Post Mortem Dolores Dionisia Santos Moreno “La Inmortal de Trujillo” Huma José Rosario Tavera Cronista del Municipio Trujillo.

Nació en el Sector La Chapa de Trujillo (hoy de Pampanito), colindante con los Sectores El Calvario y El Carmen, Parroquia Chiquinquirá, Trujillo, el 8 de Abril de 1800. El Sector La Chapa para esta época era una comarca apacible, laboriosa, con el encanto bucólico de sus paisajes y sus pobladores; en esta comuna reinaban innumerables familias que poseían tierras muy productivas. Los padres de la niña Dolores Dionisia fueron Víctor Santos y María Moreno. Partida de Nacimiento: En 10 días del mes de Abril mil ochocientos yo el cura interino bauticé solemnemente puse óleo, y chrisma, di bendiciones conforme al ritual romano a Dolores Dionisia que nació el día ocho de este mes y año en la Chiquinquirá de Trujillo, hija legítima. De Víctor Santos y María Moreno, pardos feligreses de esta parroquia fueron sus padrinos Juan Evangelista Rosario y Ana Catalina Rosario, a quienes advertí el parentesco espiritual, y obligaciones siendo testigos José Félix Zambrano, Juan Agustín Márquez y otro de que doy fe. Eugenio Prieto.

La niña Dolores Dionisia creció en un ambiente familiar agradable, con sus hermanos: María (la mayor), Pedro y Pablo, hijos segundo y tercero del Matrimonio Santos Moreno; Dolores Dionisia era la menor; desde muy

temprana edad demostró ser una niña precoz, muy inteligente, por lo que sus padres la educaron hasta que cumplió 10 años; luego la enviaron al hogar del Padre Francisco Antonio Rosario, en los Sectores El Carmen y El Calvario de la misma Parroquia Chiquinquirá, donde estaba la Casona “La Rosariera o del Apamate”, que era el centro de reuniones de la Sociedad Patriótica de Trujillo, propiedad de los Rosario Rosario.

Su padrino de confirmación y tutor fué el Padre Francisco Antonio Rosario, quien le impartía clases de latín, historia, astronomía, arte, oratoria, matemática, teología, música, gramática; además le enseñaba historia antigua, principalmente griega y romana, la Revolución de los Estados Unidos de Norteamérica, la Revolución Francesa, la Revolución Haitiana y las insurrecciones acaecidas en Venezuela contra el Imperio Español. El Padre Francisco Antonio Rosario se trasladaba permanentemente, primordialmente los fines de semana, desde su Hacienda “El Cucharito o Carmania”, Mendoza del Valle de Bomboy hasta su Casa Natal en Trujillo, para cumplir con estas clases que impartía a sus hermanos menores y a su pupila.

Dolores Dionisia Santos Moreno leía perfectamente, dominaba las reglas gramaticales, las cuatro tablas matemáticas, poseía una profunda oratoria, cantaba, montaba muy bien a caballo; era una mujer de rasgos finos,

delgada y esbelta, 1.70 metros de estatura, cabello negro, cejas largas, ojos pardos, nariz perfilada y boca pequeña.

Cuando los sucesos del 11 de Junio de 1810, 9 de Octubre de 1810 y 2 de Septiembre de 1811, en los que Trujillo se Declara Provincia Autónoma, se produce la Declaración y Firma del Acta de Independencia de Trujillo y se redacta la Primera Constitución de Trujillo, sucesivamente, la niña sirvió para llevar Mensajes o Los Propios a las distintas personas que estaban relacionadas con el Proceso Revolucionario Independentista. (sic)

www.bdigital.ula.ve

Presentación y Análisis De Resultados

A continuación se exhiben los resultados y el análisis, obtenido de la aplicación del instrumento de recolección de información aplicado a los y las estudiantes del Liceo Bolivariano “Cristóbal Mendoza”

1. ¿En qué fecha nació Dolores Dionisia Santos Morenos?

Gráfico 1

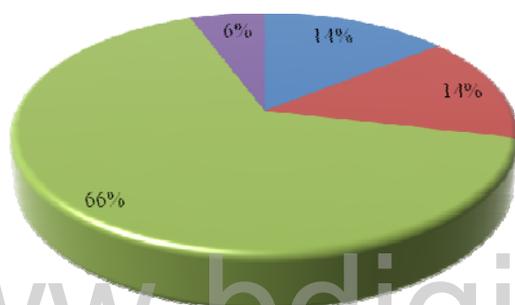


Tabla 1

Datos	FR	FA
19 de abril de 1810	10	14%
5 de julio de 1811	10	14%
8 de abril de 1800	46	66%
17 de diciembre 1830	4	6%
Total	70	100%

Análisis:

Partiendo de las respuestas el 66% de los encuestados se inclinan a la fecha 8 de Abril de 1800, el 14% 19 de Abril de 1810, el otro 14% 5 de Julio de 1811 y por último el 6% de los encuestados a la fecha del 17 Diciembre de 1830. Evidenciando que 66% equivale al 46 encuestados siendo más de la mitad de la población encuestada conoce el nacimiento de la “Generala Post Mortem Dolores Dionisia Santos Moreno”, quiere decir, que la información expuesta a los estudiantes acerca del natalicio de este personaje

ha sido reconocida y asimilada por los y las estudiantes. Estableciendo una alerta ya que ha impactado en el colectivo estudiantil con tan solo tres años de su aparición en la historia regional y local. Esto quiere decir, que el impacto fue significativo y que tan solo el 14% y el otro 14% representaron 20 estudiantes confundieron las fechas de otros eventos históricos.

2. ¿En qué lugar nació Dolores Dionisia Santos Moreno?

Gráfico 2

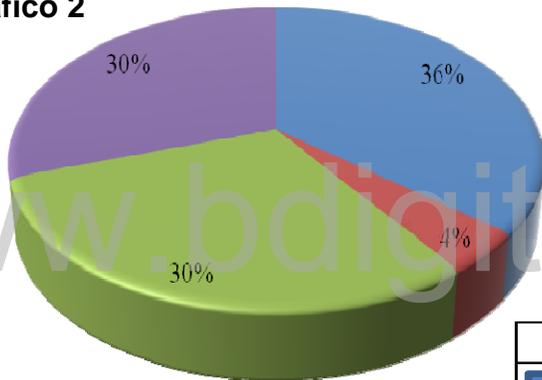


Tabla 2

Datos	FR	FA
La chapa	25	36%
Valera	3	4%
Trujillo	21	30%
Santa Ana	21	30%
Total	70	100%

Análisis:

De acuerdo a los datos recabados , el 36% de los encuestados respondió que el lugar de nacimiento fue la Chapa que corresponde al 25 de los estudiantes encuestados, 30% expresaron como lugar Valera y por último con el 30% de los encuestados se inclinó el la localidad de Santa Ana.

Denotando que solo el 36% equivalente a 25 encuestados acertaron; respuesta que queda sustentada por texto de la “Generala Post Mortem Dolores Dionisia Santos Moreno” diciendo que “Nació en el Sector La Chapa de Trujillo (hoy de Pampanito), colindante con los Sectores El Calvario y El Carmen, Parroquia Chiquinquirá”.

De acuerdo a ello, se observa que aunque el 36% de los y las estudiantes acertaron la respuesta, no existe un registro bautismal o algún documento donde se pueda consultar, ya que en el texto citado no existe referencia bibliográfica donde indique el lugar donde ella nació, a pesar de que perteneció a la independencia no existe ningún registro donde podamos comprobar el lugar verdadero de ese nacimiento.

3. ¿Quién fue “Dolores Dionisia Santos Moreno”?

Gráfico 3

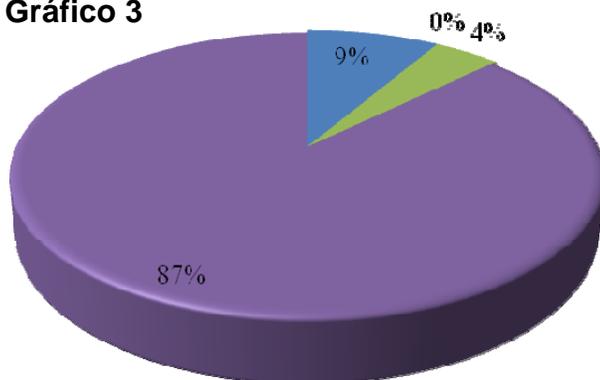


Tabla 3

Datos	FR	FA
Religiosa (monja)	6	9%
Reina	0	0%
Esclava	3	4%
Generala	61	87%
Total	70	100%

Análisis:

Tomando la información expuesta en la tabla y gráfico anterior se puede deducir que el 87% de los encuestados equivalente al 61 de los estudiantes que respondió correctamente, al decir que ella fue una “Generala” como lo dice en el texto del Cronista de Trujillo. Sin embargo, aunque la respuesta fue acertada en el texto no existe el decreto donde ella fue ascendida como Coronela ni a Generala.

4. ¿Quién fue el tutor de Dolores Dionisia Santos Moreno?

Gráfico 4

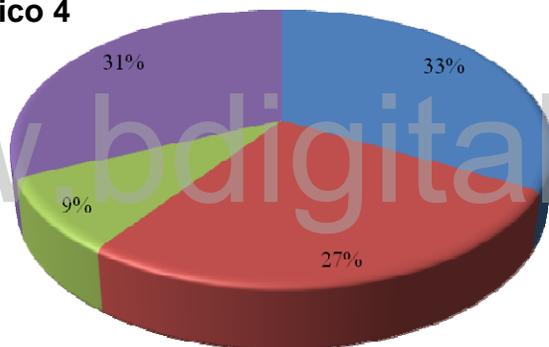


Tabla 4

Datos	FR	FA
 Cristóbal Mendoza	23	33%
 Mario Briceño Iragorry	19	27%
 Amílcar Fonseca	6	9%
 Padre Rosario	22	31%
Total	70	100%

Análisis:

Para el análisis de esta pregunta según las respuestas dadas; el 33% exteriorizan que el tutor de la “Generala Post Mortem Dolores Dionisia Santos Moreno” es el Cristóbal Mendoza. Por su parte la opción del Padre

Rosario obtuvo un 31%. Por otro lado, tiene una diferencia de 1% es decir, uno de los encuestados pensó que era Cristóbal Mendoza dando el porcentaje más alto a la respuesta que no era la correcta. Ahora bien, la expectativa del que el tutor fuese Mario Briceño Iragorry se ubicó en un 27%, y por último la elección de Amílcar Fonseca. Todo esto indica que solo el 31% con el 22 de los encuestados acertaron la respuesta correcta según lo escrito por el cronista de Trujillo en el texto: “Generala Post Mortem Dolores Dionisia Santos Moreno”

5. ¿Cuántos años tenía en la primera batalla?

Gráfico 5

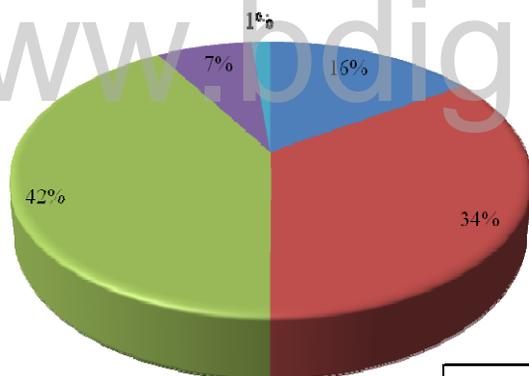


Tabla 5

Datos	FR	FA
13 años	11	16%
21 años	24	34%
15 años	29	42%
30 años	5	7%
no sabe/ contesta	1	1%
Total	70	100%

Análisis:

En lo referente a la interpretación de esta pregunta, es notable que cierta confusión sobre cuántos años tenía la “Generala Post Mortem Dolores Dionisia Santos Moreno en su primera batalla, ya que, el 42% expuso que

fue a los 15 años su primera batalla mientras que el 34% señaló que era a los 21 años y el 16% a los 13 años sólo el 16% equivalente a 11 encuestados acertaron la respuesta correcta, según lo descrito en el texto: “Generala Post Mortem Dolores Dionisia Santos Moreno.

6. ¿En cuántas batallas participó Dionisia Santos Moreno?

Gráfico 6

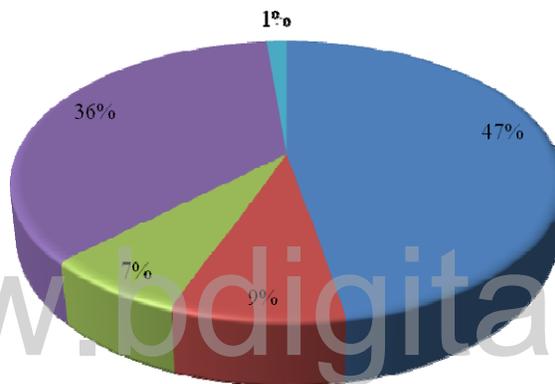


Tabla 6

Datos	FR	FA
10 batallas	33	47%
15 batallas	6	9%
30 batallas	5	7%
1 batalla	25	36%
no sabe/ contesta	1	1%
Total	70	100%

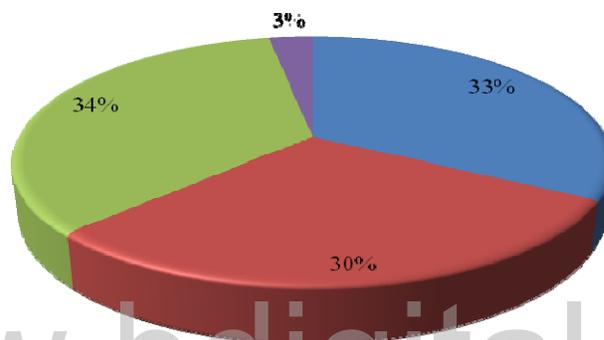
Análisis:

Según datos recopilados la opción de 10 batallas obtuvo un 47%, por su parte el 36% con 1 batalla. Resaltando 47% con 33 de los encuestados obtuvo la respuesta más alta pero no la correcta ya que ella no participó en

ninguna batalla. Sin embargo, se piensa que los y las estudiantes contestaron al azar ya que el otro 36% contestó que era una sola batalla.

6. ¿En qué lugar murió Dolores Dionisia Santos Moreno?

Gráfico 7



www.bdigital.ula.ve

Tabla 7

Datos	FR	FA
Trujillo	23	33%
Caracas	21	30%
Carabobo	24	34%
Zulia	2	3%
Total	70	100%

Análisis:

Con respecto a las respuesta dadas se observó que; el 34% de los estudiantes manifestaron que murió en Carabobo, el 33% en Trujillo y el 30% en Caracas y por último 3% en Zulia. Por tanto, el 34% con el 24 de los

encuestados expresa la respuesta correcta según lo descrito por el cronista en el texto: “Generala Post Mortem Dolores Dionisia Santos Moreno”.

8. ¿En qué fecha murió Dolores Dionisia Santos Moreno?

Gráfico 8

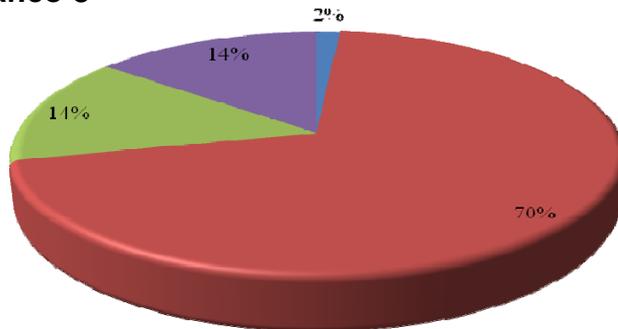


Tabla 8

Datos	FR	FA
19 de Abril de 1810	1	2%
24 de Junio de 1821	49	70%
12 de octubre de 1492	10	14%
24 de julio de 1783	10	14%
Total	70	100%

Análisis:

De los datos obtenidos el 71% señala la opción del 24 de Junio de 1821, mientras que el 14% se inclina 12 de octubre y el otro 14 % expresa 24 de julio de 1783 y por último 2% lo obtuvo 19 de abril de 1810. El 71% de los encuestados acertó la respuesta según lo escrito en el texto “Generala Post Mortem Dolores Dionisia Santos Moreno”



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
NÚCLEO UNIVERSITARIO “RAFAEL RANGEL”
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
PAMPANITO EDO TRUJILLO

Modelo de Entrevista

El presente instrumento tiene como objetivo recabar información acerca del estudio denominado **“Estudio Del Impacto Historiográfico Del Sobre: “Generala Post Mortem Dolores Dionisia Santos Moreno”**”. A través de la modalidad de entrevistas estructuradas de carácter abierto; este instrumento busca recolectar información detallada sobre diversos aspectos sobre el texto: “Generala Post Mortem Dolores Dionisia Santos Moreno” creado por el cronista Huma Rosario Tavera.

La misma se encuentra conformada por preguntas divididas en varias sesiones; I parte: datos demográficos que abarca: nombre de la persona entrevistada, edad, ocupación, nivel de instrucción y lugar de residencia. II Parte: impacto historiográfico del texto: “Generala Post Mortem Dolores Dionisia Santos Moreno”.



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
NÚCLEO UNIVERSITARIO “RAFAEL RANGEL”
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
PAMPANITO EDO TRUJILLO

Esta entrevista está dirigida a cronistas, profesores que hacen vida en distintas cátedras impartida en la ilustre Universidad De Los Andes (NURR- ULA)

Biografía:

Segundo. Peña Peña, 62 años nació en la parroquia “El Baño” municipio Motatán estado Trujillo. Estudió la carrera de Educación en la Universidad de los Andes, Núcleo Universitario Rafael Rangel del estado Trujillo. Ejerce el honor de cronista Emérito del municipio Motatán y actualmente se desempeña como directivo de la Asociación De Cronista Oficiales Municipales Del Estado Trujillo (ACOMET). Ocupa el sillón N° 13 como individuo de número del Centro Historia del Estado Trujillo. Tiene los siguientes libros publicados: Motatán, 195 Años de Historia, 1996; Historia Documental De Motatán y Otros Temas, 1998 Cuenca Del Rio Motatán Y La Contaminación De Su Ambiente, 2000 (tres ediciones); Entre Bucares Y Ceibas (Crónicas), 2001; Moneda Metálica Y Papel Moneda En Venezuela 1498 – 2005 (dos ediciones); El Armisticio: Última Estrategia Andina Del

Libertador, Convenio Desde Motatán, 2007; Timotes: Orígenes Geográficos Del Rio Motatán, 2008; inéditos: Pbro. Nicolás José Montilla y Valera, Fundador De Motatán, 2013.Historia De La Radiodifusión Y Televisión Trujillana (1936 -2013).

¿Cuál es su opinión acerca de la creación del texto “Generala Post Mortem Dolores Dionisia Santos Moreno” creado por el cronista de Trujillo?

En el archivo general de la nación, el centro de historia e inclusive indagamos a través de varios amigos consulares el archivo de indias no aparece por ningún lado ni en la memoria escrita por varios autores sobre el Libertador Simón Bolívar. Esta aparición es totalmente una ficción creada por unas mentes enfermizas que echaron andar un personaje sin ningún tipo de sustentación documental ni bibliográfica.

¿Qué impacto historiográfico tiene el personaje “Generala Post Mortem Dolores Dionisia Santos Morenos para la memoria de la colectividad trujillana?

Esto le hace un grave daño sobre todo a las nuevas generaciones porque se convirtió en una falacia histórica inventada por una mente esquizofrénica. Haciéndole un gran daño al proceso educativo de nuestros niños, niñas y

adolescentes, pues, prácticamente obligó a los docentes a impartir a este personaje en el aula. Esto, reitero ha causado un grave daño a la sustentación de la historia Trujillana para las nuevas generaciones sobre todo en la formación de nuevos docentes que llevan la enseñanza de la historia a sus estudiantes. Esto distorsiona totalmente lo que ha sido la grandeza de nuestra gesta.

¿En que se argumentó el cronista Huma Rosario Tavera para sustentar la aparición del texto “Generala Post Mortem Dolores Dionisia Santos Moreno”?

El sacó esta heroína de la nada, no le niego sus méritos como persona de una gran capacidad intelectual. Pero esto no se puede utilizar para causar daño, es prácticamente de la gesta independentista y le da una fecha de nacimiento (1800), le ubican un sitio de nacimiento “La Chapa” del Municipio Pampanito, como una joven sumamente leída, ya a los 15 años se había leído prácticamente todos los clásicos de la literatura universal. Se dice que se codeaba con lo más privilegiados de la sociedad Trujillana llámese la ciudad de Trujillo para ese entonces, había gente muy ilustrada. Leyendo el libro no existe ningún tipo de fuente documental al respecto.

¿Afectaría la aparición del texto “Generala Post Mortem Dolores Dionisia Santos Moreno” a la memoria trujillana?

¡Claro! Evidentemente porque se puede notar que al hacerse especial en las aulas de clases, al impartir a esta figura como parte real de la historia indudablemente choca con la realidad del contexto histórico, no olvidemos que el estado Trujillo fue escenario de importantes batallas y hermosos encuentros; aquí se firmó el Decreto de Guerra a Muerte la batalla de Betijoque, la batalla de Agua de Obispo, la batalla de Niquitao entre otras. Fue escenario del primer asilo político a nivel internacional y así sucesivamente. Lanzar a la palestra histórica a una heroína es un absurdo que no tiene ningún soporte.

¿Cuáles son las fuentes historiográficas para la creación del texto “Generala Post Mortem Dolores Dionisia Santos Moreno”?

Reitero en lo que dije en la anterior pregunta al leer el folleto que por cierto está escrito sin ningún tipo de normativas, para escribir un libro existen normas internacionales para su estructura y resulta que este proyecto no tiene ningún tipo, es decir fuentes bibliografía, como también, está escrito de una forma que cualquiera pudiera escribir un libro. Sustentado en falsedades, supuestos sobre todo allí involucran a un sacerdote Francisco Antonio Rosario, a quien lo ponen como su tutor hasta el punto que en el folleto el

autor coloca a la supuesta heroína Dolores Dionisia Santos Moreno en la misma fecha en lugares diferentes es decir que tenía el don de la ubicuidad.

¿Cómo interfiere la creación del texto “Generala Post Mortem Dolores Dionisia Santos Moreno” con el desarrollo de la historia en el campo educativo?

Indudablemente lo que da es un salto hacia atrás porque si lo analizamos con todos los parámetros modernos y de la historiografía nacional e internacional diremos que estamos involucionando porque en lugar de estar resaltando la gesta de los verdaderos hacedores de la historia nacional y regional lo que estamos es inventando caricaturas que no se saben de dónde salen.



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
NÚCLEO UNIVERSITARIO “RAFAEL RANGEL”
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
PAMPANITO EDO TRUJILLO

Esta entrevista está dirigida a cronistas, profesores que hacen vida en distintas cátedras impartida en la ilustre Universidad De Los Andes (NURR- ULA)

Biografía

www.bdigital.ula.ve

Juan José Barreto González, 53 años nacido en Trujillo, Licenciado en Educación Mención Castellano y Literatura en la (NURR- ULA) (1986), Magister en Literatura Latinoamericana, estudios Doctorales en Ciencias Humanas-Semiótica de la Cultura, profesor de la Universidad de los Andes, Coordinador de la Maestría en Literatura Latinoamericana y Director del Centro de Investigaciones Lingüísticas “Mario Briceño Iragorry”. Actualmente Editor de la Revista Cifra Nueva. Ha publicado revistas nacionales e internacionales con los siguientes títulos: Espero Igual Espero (poesía 2004), Región Poética (ensayos 2003) y recientemente ha escrito el libro titulado: ESCRITO DESDE LA ORILLA.

¿Cuál es su opinión acerca de la creación del texto “Generala Post Mortem Dolores Dionisia Santos Moreno” creado por el cronista de Trujillo?

Es un texto imaginario ficticio empezando por ahí, como texto histórico no es posible, porque adolece de algo que fundamental para todo texto histórico que es la muestra de evidencias, si tu revisas ese folleto no tiene bibliografía, documentos. Todo héroe, porque toda persona común lo hace deja una huella entonces hay que comprobar cuáles son la huellas de Dolores Dionisia Santos Moreno esto de manera Genérica. Y en segundo lugar, quien la ascendió como Generala Post Mortem tiene que mostrarme el decreto de ascenso de Coronela a Generala, así como tiene que mostrar el ascenso de Antonio Nicolás Briceño. Son adefesios que forman parte a la distorsión de la memoria histórica de Trujillo.

¿Qué impacto historiográfico tiene el personaje Dolores Dionisia Santos Morenos para la memoria de la colectividad trujillana?

Es un impacto nocivo porque introduce la mentira como fuente de la historia y sencillamente crea precedente para que cualquiera cree un coronel o una generala, son impactos altamente nocivos negativos como también

impactos positivos que fortalezcan esa memoria pero como se trata de historia debemos demostrar la existencia de esa historia pasada.

¿En que se argumentó el cronista Huma Rosario Tavera para sustentar la aparición del texto “Generala Post Mortem Dolores Dionisia Santos Moreno”?

El argumento que utilizó el cronista fue la ficción, para introducir este texto en la historia, aparte de eso es un texto muy mal elaborado que carece de fuentes bibliográficas, él tiene que mostrar el registro bautismal, alguna carta ya que todos dejamos huellas por ejemplo: nuestras relaciones, familiares y demás acontecimientos que marcan nuestro caminar.

¿Afectaría la aparición del texto “Generala Post Mortem Dolores Dionisia Santos Moreno” a la memoria trujillana?

Claro la afecta, puedo asegurar que la deforma completamente. Dando paso a la mentira. Una mentira que se convierte en verdad.

¿Cuáles son las fuentes historiográficas para la creación del texto “Generala Post Mortem Dolores Dionisia Santos Moreno”?

No existen ningún documento que los lectores puedan consultar. Si una persona sencilla o común deja rastros en la existencia de los demás que

queda para un héroe o una heroína. Es heroína o héroe porque ha participado en una hazaña y una hazaña es un estallido que permite cierta perennidad en la memoria. En todo caso, tendría que ser muy argumentada la aparición de Dolores Dionisia Santos Moreno, ya que nadie había escuchado de ella no ha sido memorizada, ni las personas de la comunidad recuerdan su existencia.

¿Cómo interfiere la creación del texto “Generala Post Mortem Dolores Dionisia Santos Moreno” con el desarrollo de la historia en el campo educativo?

La creación de este texto afecta a la educación ya que fue implantado en las escuelas de manera abrupta, sin dejar de mencionar la distorsión que crea de la en la historia, es decir una mentira convertida en verdad. Como también hay que resaltar que los profesores investiguen más sobre los temas, que se dan en clase sobre todo en historia, existen debilidades acerca de lo que se conoce y de esta manera contribuyen a la aparición de personajes heroicos ficticios.



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
NÚCLEO UNIVERSITARIO “RAFAEL RANGEL”
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
PAMPANITO EDO TRUJILLO

Esta entrevista está dirigida a cronistas, profesores que hacen vida en distintas cátedras impartida en la ilustre Universidad De Los Andes (NURR- ULA)

Biografía

Huma José Rosario Tavera, 62 años. Nacido en Trujillo. Primaria: Grupo Escolar “Estado Carabobo”. Secundaria: Liceo “Cristóbal Mendoza”, liceo “Francisco Fajardo” de Caracas y Liceo “Andrés Bello” de Caracas. Formación no escolástica socrática: presidente fundador de las instituciones colectivo “Simón Bolívar”, conocimiento y colegio de cronistas “Doctor y General Antonio Nicolás Briceño”. Escritor Crónicas sobre el Núcleo Universitario “Rafael Rangel” e Historia del Estado Trujillo, impreso en los talleres de la Universidad de los Andes.

¿Cuál es su opinión acerca de la creación del texto “Generala Post Mortem Dolores Dionisia Santos Moreno” creado por el cronista de Trujillo?

Cuando yo investigo la historia de los héroes de la patria sobre todo las mujeres me encontré con diferentes casos de mujeres, Yo me puse hacer una investigación y de la casualidad encontré documentos y unos papeles que habían en mi casa que los había entregado la familia Álvaro Rosales encontramos que existían más de 100 heroínas trujillanas o trujillenses es un término que se pueden aplicar, dos prefijos y sufijos se pueden utilizar según los pueblos que son los que crean el habla, la academia española lo que hace es recogerlo de ahí sale a la palestra histórica Dolores Dionisia Santos Moreno.

¿Qué impacto historiográfico tiene el personaje Dolores Dionisia Santos Morenos para la memoria de la colectividad trujillana?

Tuvo mayor impacto en el realce de la mujer trujillana en especial aquellas que no fueron tomados en cuenta, porque yo me interesé en estudiar a la mujer de la independencia, había muy poco material y la mayoría de los cronistas fueron machistas misóginos odio a la mujer. La mayoría de los

escritores Mario Briceño Iragorry, Amílcar Fonseca, Mario Briceño Perozo los más conocidos de aquí, tomaron el caso de Barbarita de la Torre muy superficialmente no hay profundidad la participación de la mujer entonces Daniel Florencio O'Leary en las memoria de O'Leary fue edecán de Bolívar dice que 200 mujeres participaron en la batalla de Carabobo y 8 murieron vestidas de hombres.

¿En que se argumentó el cronista Huma Rosario Tavera para sustentar la aparición del texto “Generala Post Mortem Dolores Dionisia Santos Moreno”?

En documentos que entregado la familia Álvaro Rosales encontramos que hablan de 100 heroínas trujillanas en ellos aparece el nombre de Dolores Dionisia Santos Moreno también en los registros bautismal que fueron recogido por el Padre Ramón Moreno.

¿Qué impacto historiográfico tiene el personaje Dolores Dionisia Santos Morenos para la memoria de la colectividad trujillana?

Esto tiene un gran impacto porque Trujillo deja de ser solo la historia que contaron los cronistas e historiadores “machistas” para incorporar una heroína de una zona rural como lo es la chapa y a las 200 mujeres que participaron en la historia trujillense.

¿Cuáles son las fuentes historiográficas para la creación del texto “Generala Pos Mortem Dolores Dionisia Santos Moreno”?

Las fuentes son los libros de la curia los papeles y los registros del Padre Francisco Antonio Rosario, que fue independentista quien inspiró la proclama de guerra a muerte, porque la iglesia católica si participó de frente en la lucha independentista y cuando Bolívar visita por primera vez a Trujillo en 1813 firma la proclama de guerra a muerte “ siendo la casa de la firma de guerra a muerte aquella que esta frente a la policía del estado Trujillo esta casa tiene un túnel que comunica a la iglesia.

¿Cómo interfiere la creación del texto “Generala Pos Mortem Dolores Dionisia Santos Moreno” con el desarrollo de la historia en el campo educativo?

Mucho porque gracias a esta mujer llamada Dolores Dionisia Santos Moreno, las mujeres comienzan a participar más en las escuelas. A tomar un rol protagónico en el campo educativo. Como directoras.

¿Cómo Creo usted la imagen de la Generala Post Mortem Dolores Dionisia Santos Moreno ?

Los retratos de la historia no son realmente reales, como lo esta algunas pinturas de Bolívar, Francisco de Miranda y muchos otros. Es que hasta el rostro de Cristo no es el verdadero. Entonces yo decidi decirle a mi esposa que si queria posar para el rostro de Dolores Dionisia Santos Moreno, buscamos el pintor le agregamos algunas cosas de una y otra persona y la creamos, ella es mulata mestiza de pelo negro. Ese no es el rostro de Dionisia.

www.bdigital.ula.ve



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
NÚCLEO UNIVERSITARIO “RAFAEL RANGEL”
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
PAMPANITO EDO TRUJILLO

Modelo de Entrevista

El presente instrumento tiene como objetivo recabar información acerca del estudio denominado **“Estudio Del Impacto Historiográfico Del Sobre: “Generala Post Mortem Dolores Dionisia Santos Moreno”**”. A través de la modalidad de entrevistas estructuradas de carácter abierto; con un léxico adecuado para que comprendan con facilidad las preguntas correspondientes. Este instrumento se aplicó a un grupo de personas de la comunidad del Sector “La chapa” Municipio Pampanito. Con la finalidad de recolectar información detallada sobre diversos aspectos sobre el texto: “Generala Post Mortem Dolores Dionisia Santos Moreno”.

La misma se encuentra conformada por preguntas divididas en varias sesiones; I parte: datos demográficos que abarca: nombre de la persona entrevistada, edad, ocupación, nivel de instrucción y lugar de residencia. II Parte: impacto historiográfico del texto: “Generala Post Mortem Dolores Dionisia Santos Moreno”.



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
NÚCLEO UNIVERSITARIO "RAFAEL RANGEL"
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
PAMPANITO EDO TRUJILLO

Esta entrevista está dirigida a personas de la comunidad, libros vivientes que hacen vida en el sector "La Chapa" del Municipio Pampanito.

Ana Ramona Cruz de García: Habitante de la comunidad de 94 años de edad Ama de casa y libro viviente.

¿Ah escuchado hablar de la Generala Post Mortem Dolores Dionisia Santos Moreno?

Aquí en la chapa se habla de una mujer que tiene ese nombre pero no sé de donde salió ese cuento.

¿Hicieron mención sus abuelos, padres o familiares de la existencia de la Generala Post Mortem Dolores Dionisia Santos Moreno?

Me criaron mis abuelos y no escuche nunca que ellos hablaran de esta mujer. Tampoco mis padres ni hermanos aquí los que hablan de eso son los maestros en la escuela.

¿Cuándo escucho por primera vez hablar de la existencia de la Generala Post Mortem Dolores Dionisia Santos Moreno?

La primera vez que escuche hablar de esta mujer fue cuando a mi nieto le mandaron una tarea en la escuela hace unos años atrás, pero no supe que decirle porque aquí no se habla mucho de esto. Nos dedicamos al trabajo y no conozco mucho de esta mujer.

www.bdigital.ula.ve



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
NÚCLEO UNIVERSITARIO “RAFAEL RANGEL”
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
PAMPANITO EDO TRUJILLO

Esta entrevista está dirigida a personas de la comunidad, libros vivientes que hacen vida en el sector “La Chapa” del Municipio Pampanito.

Biografía: José Antonio García (hijo de la señora Ana Ramona Cruz de García): Habitante de la comunidad de La Chapa, 62 años de edad profesor de Ciencias Sociales (normalista).

¿Ah escuchado hablar de la Generala Post Mortem Dolores Dionisia Santos Moreno?

Si. Pero no está claro lo que se habla en relación a ella. Desde mi punto de vista esta mujer no existió es un invento y si existió aquí la comunidad no se identifica con ella porque ninguno de las personas mayores tienen una referencia de la existencia de esta mujer.

¿Hicieron mención sus abuelos, padres o familiares de la existencia de la Generala Post Mortem Dolores Dionisia Santos Moreno?

No, yo no recuerdo que en mi niñez se hablara de la supuesta existencia de esta mujer, solo conocí a mi abuela por parte de mamá y nunca hablo de esto, mi mamá no tiene conocimiento de esto porque ella se dedicó al trabajo en la casa y a darnos estudio a nosotros. Y por parte de mi papa no recuerdo porque él murió cuando yo estaba muchacho y se dedicaba a trabajar la tierra.

¿Cuando escucho por primera vez hablar de la existencia de la Generala Post Mortem Dolores Dionisia Santos Moreno?

La primera vez que yo escuche hablar de esta mujer fue cuando salió la publicación de lo que hizo esta supuesta mujer con el libertador y con las tropas en las batallas durante la Campaña Admirable para la independencia de Venezuela. Pero mi opinión según lo que he leído en prensa de distintas personalidades no hay una prueba que haga constar la existencia de esta mujer.



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
NÚCLEO UNIVERSITARIO “RAFAEL RANGEL”
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
PAMPANITO EDO TRUJILLO

Esta entrevista está dirigida a personas de la comunidad, libros vivientes que hacen vida en el sector “La Chapa” del Municipio Pampanito.

Biografía: Eurípides Barrios (Pipiolo). Habitante de la comunidad de La Chapa, 61 años de edad y comerciante.

¿Ah escuchado hablar de la Generala Post Mortem Dolores Dionisia Santos Moreno?

Si he escuchado. De que existió una mujer que lucho en la independencia con ese nombre pero también de muchos amigos trabajadores que dicen que esto es un invento. No se sabe a ciencia cierta si es verdad o es mentira.

¿Hicieron mención sus abuelos, padres o familiares de la existencia de la Generala Post Mortem Dolores Dionisia Santos Moreno?

No. Ninguno de mis familiares mencionó a esa señora porque eso es de un tiempo para acá que se conoce de ella. Mis padres eran de Esnujaqué y no conocí a mis abuelos.

¿Cuándo escucho por primera vez hablar de la existencia de la Generala Post Mortem Dolores Dionisia Santos Moreno?

Yo escuche de esta mujer hace poco como 4 o 5 años porque aquí ella no es muy mencionada esa mujer lo que si se es que en la escuela le dan la historia de esa mujer a los niños y niñas.



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
NÚCLEO UNIVERSITARIO “RAFAEL RANGEL”
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
PAMPANITO EDO TRUJILLO

**Esta entrevista está dirigida a personas de la comunidad, libros
vivientes que hacen vida en el sector “La Chapa” del Municipio
Pampanito**

Biografía: María Cristina Rusa. Habitante de la comunidad 86 años ama de casa.

¿Ah escuchado hablar de la Generala Post Mortem Dolores Dionisia Santos Moreno?

Sí, he oído hablar de esta mujer dicen que nació aquí en la chapa pero no se conoce mucho de ella dicen que fue una mujer conoció al Libertador Simón Bolívar y que fue una mujer guerrera.

¿Hicieron mención sus abuelos, padres o familiares de la existencia de la Generala Post Mortem Dolores Dionisia Santos Moreno?

No ninguno de mis familiares hizo mención a esa mujer. Yo no recuerdo que ellos lo hicieran según lo que dicen la gente no existió es un invento.

¿Cuando escucho por primera vez hablar de la existencia de la Generala Post Mortem Dolores Dionisia Santos Moreno?

Yo escuche de ella en la parada pero me vine con la idea a mi casa y le pregunte a mi hija porque de ella no se había escuchado nada aquí pero poco a poco han ido enseñando eso sobre todo en la escuela.

Retratos de la “Generala Post Mortem Dolores Dionisia Satos Moreno” (Morfología de la imagen y la Fisionomía)

“Aunque las fotos no mienten, los mentirosos pueden hacer fotos LEWIS HINE” según Burke, P (2005, p.25). Como se puede observar el retrato de la “Generala Post Mortem Dolores Dionisia Santos Moreno”, que se encuentra en la portada del libro y en las calles del estado Trujillo coincide con el pensamiento del escritor a pesar de ser una imagen real, no es en realidad la heroína sino un retrato creado por el mismo cronista, tomando partes de personajes de la historiografía venezolana y personas de su entorno social (familiares), esto es descrito por él mismo, en la entrevista realizada, en este aspecto Burke, P (2005, p.25) cita lo siguiente: *“en los rostros de la gente siempre puede leerse algo de la historia de su época si se sabe leer en ellos. GIOVANNI MORELLI”*.

Por tanto, el retrato es la representación de una imagen, en este caso un rostro histórico deberá mostrar la simbología de la época, definiendo sus características Burke, P (2005 P.30) señala: *“Las poses y los gestos de los modelos y los accesorios u objetos representados junto a ellos siguen un esquema y a menudo están cargados de un significado simbólico. En este sentido el retrato es una forma simbólica”*.

Con respecto a esto, el esquema del retrato de la “Generala Post Mortem Dolores Dionisia Santos Moreno”, está basado en la historiografía pasada

pero con partes de otro retrato, esto lo demuestra Barreto, J (2012, p.28) mencionado:

1.- Su cuerpo imita al de José Antonio Páez con banda presidencial y todo:



2.- Su rostro, elaborado en el siglo XXI corresponde a una mujer muy cercana al cronista trujillense, aproximación que se hace 210 años después del supuesto nacimiento de la tal Dolores Dionisia.



Análisis de Resultados

Una vez obtenidos los resultados arrojados en porcentajes se determina que la mayoría de las respuestas se inclinaron a las opciones correctas, según el texto: “Generala Post Mortem Dolores Dionisia Santos Moreno”, lo cual deja plasmado que el personaje: “Generala Post Mortem Dolores Dionisia Santos Moreno” ha impactado en la comunidad estudiantil del Liceo Bolivariano “Cristóbal Mendoza”, ya que se ha hecho mucho énfasis en los liceos ; incluyéndola en la cátedra de historia, colocándole su nombre a escuelas y aldeas universitarias; y comunas y conjuntos residenciales, así como también murales en varios sectores de la comunidades.

Cabe destacar, que los porcentajes más altos son 87% Generala, 78% 24 Junio de 1821, 66% 8 de abril de 1800; estas respuestas están relacionadas con su fecha de nacimiento, fecha de muerte y su ascenso a Generala, esto significa que más de la mitad de la muestra reconoce las fechas señaladas en el texto: “Generala Post-Mortem Dolores Dionisia Santos Moreno” demostrando que ha causado un impacto, en este caso negativo, ya que está deformando la memoria histórica. Se introduce una heroína sin fuentes históricas confiables que respalde que realmente existió. Citando a Barreto J, en la entrevista en este mismo trabajo realizada “como texto histórico no es posible porque adolece de algo que fundamental para todo texto histórico que es la muestra de evidencias”.

En relación a las entrevistas realizadas a los cronistas y los docentes del Núcleo Universitario “Rafael Rangel”, la información obtenida proyectó datos importantes sobre la Generala Post Mortem Dolores Dionisia Santos Moreno, sustentando dicho trabajo. Cabe considerar, que el resultado obtenido en los entrevistados coincide en que el texto Generala Post Mortem Dolores Dionisia Santos Moreno es un texto imaginario ficticio, sin ningún tipo de referencias bibliográficas (documentación historiográfica), donde se pueda comprobar la asistencia de esta heroína y como también la falta de redacción y las normas internacionales para la creación del texto y libros. Destacando que el texto es un impacto historiográfico nocivo para la memoria histórica del pueblo trujillano y más aún para los educandos que se están formando para el futuro.

Por su parte, la entrevista efectuada a una muestra de los pobladores del sector “La chapa”, reveló que la heroína “Generala Post Mortem Dolores Dionisia Santos Moreno” no existió en la comunidad, en su mayoría expuso que desconocía su historia y que recientemente se escuchó hablar de ella.

CAPITULO V

Conclusiones y Recomendaciones

Conclusiones

Con base al objetivo planteado Examinar el impacto historiográfico del texto: “Generala Post Mortem Dolores Dionisia Santos Moreno” en el Liceo Bolivariano “Cristóbal Mendoza” Parroquia Matriz Municipio Trujillo. Se nota el impacto nocivo que tiene este personaje en la comunidad estudiantil. Sin embargo, cuenta con los Cronistas de otros Municipios y personajes relevantes para desmentir la aparición de este personaje y así como también revertir el daño a la memoria histórica.

En este sentido examinando los objetivos específicos se exteriorizan las siguientes conclusiones:

Para el primer objetivo específico, Diagnosticar el conocimiento acerca de la “Generala Post-Mortem Dolores Dionisia Santos Moreno” en el Liceo Bolivariano “Cristóbal Mendoza” Parroquia Matriz Municipio Trujillo. Se determina que en su mayoría han sido expuestos al contenido del texto: “Generala Post Mortem Dolores Dionisia Santos Moreno”, demostrando el impacto que se ha generado, es sumamente importante y en este caso

nocivo para la memoria histórica ya que como texto histórico no es posible, porque adolece de algo que es fundamental para todo texto histórico, que es la muestra de evidencias.

Por su parte, el segundo objetivo específico, consiste en relacionar la morfología y la fisonomía de la “Generala Post Mortem Dolores Dionisia Santos Moreno con otros retratos iconográficos de la historiografía venezolana, a través, de un informante clave: el cronista del Municipio Trujillo y del texto del profesor Juan José Barreto. Permitiendo información significativa; tal es el caso de la introducción de rasgos morfológicos para reproducir la percepción de la fisonomía de la mujer. El mismo cronista reconocen que el rostro, son extractos de un familiar muy cercano en cuanto las otras partes del cuerpo son de figuras de la historiografía venezolana.



Imágenes extraídas del libro Escritos desde la Orilla de Juan José Barreto. Foto de la izquierda “Generala Post Mortem Dolores Dionisia Santos Moreno” y foto de la derecha José Antonio Páez

Por su parte, el resultado expuesto en la entrevista realizada al cronista y la comparación documental nos ayudó a comprobar la fisonomía y morfología de la Generala; dando por sentado que fue creada con rasgos de la figura de José Antonio Páez.

En relación al tercer objetivo específico, Exponer las carencias de fuentes documentales para la creación del personaje historiográfico “Generala Post Mortem Dolores Dionisia Santos Moreno”. Este objetivo se relaciona con las entrevistas realizadas al Cronista Segundo Peña Peña, Magister Juan José Barreto y a la comunidad de “La Chapa” Municipio Pampanito. Llegando a la conclusión de las siguientes características:

1. No posee Copia Fotostática de su registro Bautismal.
2. No existe ningún documento o decreto de los ascensos militares (coronela a Generala)
3. Carta, manuscrito o pergamino con su estilo estilográfico (puño y letra de la “Generala Post Mortem Dolores Dionisia Santos Moreno”)
4. Referencias bibliográficas, que demuestren su existencia en la Independencia.

5. Los pobladores del sector “la chapa” no conocen de la existencia de la “Generala Post Mortem Dolores Dionisia Santos Moreno”.
6. No posee árbol genealógico (abuelos, padres, hermanos o descendencia)

De acuerdo a la característica número uno el cronista dice en su libro lo siguiente: Tavera ,H(2009, P.1) “Partida de Nacimiento: En 10 días del mes de Abril mil ochocientos yo el cura interino bauticé solemnemente puse óleo, y chrisma, di bendiciones conforme al ritual romano a Dolores Dionisia que nació el día ocho de este mes y año”, (sic) en la entrevista realizada al mismo escritor dijo que no existía registro bautismal ni partida de nacimiento ,ya que ella nació en una parte rural eso fue lo que alego el cronista.

En la segunda, tercera y cuarta opción no existe ningún documento que de veracidad al acontecimiento, sólo están unos pergaminos que en la entrevista realizada mostro como documentación.



Imagen tomada el día de la entrevista
Cronista de Trujillo

Con relación a la documentación mostrada por el cronista de Trujillo, él nos dice que es de 1800 pero como se puede observar en la foto la documentación está muy completa sin algún deterioro, con letra que no es de la época y su papel es pergamino actual, dejando a la conclusión que son documentos hechos en la actualidad. Por último, la característica cinco y seis no conocen de su existencia y ningún familiar que sea antepasado de la “Generala Post Mortem Dolores Dionisia Santos Moreno” no existe un árbol genealógico de ella.

Recomendaciones

Finalizado el proceso de análisis y de acuerdo a las conclusiones obtenidas, se sugieren las siguientes recomendaciones:

- A todos los entes responsables de la educación estatal y nacional tales como: Ministerio de Educación y Deporte, Supervisores de Distrito y Zona Educativa; en realizar una revisión de los contenidos programáticos de Historia de Venezuela.
- Hacer un llamado a los docentes de las cátedras de Historia Venezuela para que investiguen más acerca de los contenidos programáticos de las materias respectivas, en el Liceo Bolivariano “Cristóbal Mendoza” para así poder suministrarle a los y las estudiantes una información veraz.
- Realizar charlas con contenido histórico ofrecidas por los libros vivientes de la comunidad de la comunidad de la chapa, para realizar la historia regional y local.

- Recoger la información suministrada por los libros vivientes, personajes relevantes, como pruebas que sustente el testimonio oral de la comunidad, para poder lograr desaparecer falsas heroínas.
- Proponer a los egresados en Educación Mención Geografía e Historia de la Universidad de Los Andes, Núcleo Trujillo que incluyan en su planificación escolar contenidos historiográficos referentes a: a) hechos históricos como: Decreto de Guerra a Muerte, Batalla de Niquitao, Batalla de Ponemesa, El Armisticio y Regularización de la Guerra y Abrazo de Bolívar y Morillo, B) Héroes como: Antonio Nicolás Briceño “El Diablo Briceño”, Vicente de la Torre, Barbarita de la Torre, Juan Bautista Araujo “León de la Cordillera”, Emigdio Briceño, Andrés Linares y el Padre Francisco Rosario Entre Otros.
- Promocionar desde el Departamento De Ciencias Sociales, el estudio de la “Generala Post Mortem Dolores Dionisia Santos” desde la perspectiva de la crítica histórica, a través de charlas, foros, simposios y congresos.
- Sugerir líneas de investigación como trabajo de grado para desmentir la aparición de falsos personajes de la Historia regional y local.

Referencias Bibliográficas

Arias, Fidas. (2006). **El Proyecto de investigación. Introducción a la metodología científica**. 5ª Edición. Editorial Episteme. Caracas

Barreto, Juan. (2009). **Escrito desde la Orilla**. 1ª Edición. Fondo Editorial "Domingo Miliani" Trujillo, Venezuela.

Briceño I, Mario (1985). **La Historia como Elemento Creador de la Cultura**. Editorial Academia Nacional de Historia. Caracas

Burke, Peter (2005). **Visto y no Visto. El uso de la imagen como documento histórico**. 1ª edición. Editorial: Crítica, S.L. Barcelona

Colmenares, Ana. (2011) **Investigación-acción participativa: una metodología integradora del conocimiento y la acción**. Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL). Revista Latinoamericana de Educación, Vol. 3, No. 1, 102-115 (Documento en línea) disponible en: dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4054232.pdf. Fecha de consulta: [Junio 2013]

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (2000) Segunda Versión: Gaceta Oficial 5453 Del 24-Mar 2000

Diccionario Enciclopédico Color LEXUS. (2000). Editorial LEXUS Barcelona, Madrid.

Escalante, Gregorio. (1991). **Aprender Con Piaget**. Editorial Consejo De Publicaciones de la Universidad de Los Andes. Mérida- Venezuela

García, Jesús (2006). **Aportes de Amílcar Fonseca al estudio de la historia regional en la obra: Orígenes Trujillanos**. Trabajo De Grado. ULA-NURR. Trujillo- Venezuela

González, Luis (miércoles, 13 de mayo de 2009). **Siete mujeres trujillanas ofrendan la vida en la Batalla de Carabobo de 1821**. EL DIARIO LOS ANDES. (Artículo en línea). Disponible en: <http://diariodelosandes.com/content/view/79402/> Fecha de consulta: [Marzo 2013]

Halkin, Léon-E. (1968). **Iniciación a la Crítica Histórica**. Editorial EBCV Universidad central de Venezuela. Caracas

Hurtado, Jacqueline (2006). **El proyecto de Investigación. Metodología de la Investigación Holística**. Metodología de la investigación holística .4^{ta} edición. Editorial SYPA. Bogotá, Colombia

Ley Orgánica de Educación (2009). Gaceta Oficial N° 5929 Extraordinario Del
15 De Agosto De 2009

Ley Orgánica de Planificación Pública Y Popular. Gaceta Oficial N° 6011
Extraordinario del 21de Diciembre 2010

Ley Orgánica de Protección al Niño, Niña y Adolescente (2007) **LOPNA**.
Gaceta Oficial N° 5.859 Extraordinario del 10 Diciembre de 2007

Lotman, Iuri. (1996). **La Semiosfera I. Semiótica de la Cultura y del Texto**.

Editorial Cátedra S.A. Madrid

www.bdigital.ula.ve

Lombardi, Ángel. (2000). "**La Enseñanza de la Historia Consideraciones
Generales**". Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales.
N° 5 (2000): 9-23 ISSN: 1316-9505. Universidad Cecilio Acosta –
Venezuela. (Documento en línea). Disponible en:
www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/23946/1/angel_lombardi.pdf.

Fecha de consulta: [Agosto de 2012]

Martins, F Y Palella, S. (2004) **Metodología de la Investigación
Cuantitativa**. Fondo Editorial De La Universidad Pedagógica
Experimental Libertador (UPEL)

Medina, Ángel. (2007). **Lectura De Historia Regional Y Local** Editorial El Perro Y La Rana. Caracas-Venezuela

Mora, Maryury (2009). **La Crítica Historiográfica en el Boletín de la Academia Nacional de Historia: Valorización Desde La Reseña Bibliográfica (1912-2007)**. Trabajo de grado ULA-Mérida. (Documento en línea) Disponible en: http://tesis.ula.ve/pregrado/tde_busca/archivo.php?codArquivo=1601
fecha de consulta: [junio de 2013]

Páez, Gladys. (2002). **Historia Regional. Investigación Y Enseñanza**. Fondo Editorial De La Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL). Caracas

Paredes, J Y Briceño, J. (2005). **Historiografía Colonial De Trujillo**. Trabajo De Grado. ULA-NURR. Venezuela

Parra, R. Ortega, R. Rubio, J (2005) **Manuel De Introducción a La Historia**. Editorial "Domingo Miliani". Universidad Cecilio Acosta. Maracaibo-Venezuela

Pino Iturrieta Elías. (Domingo 6 de febrero de 2011) **Una revolución de la historia. Un grupo de historiadores se ganan la vida gracias a su rol de "traductores" del ayer**. EL UNIVERSAL. Cuerpo: opinión
página P.3

Prats, Joaquín (2003). **Dificultades para la Enseñanza de la Historia en la Educación Secundaria: Reflexiones ante la Situación Española.** Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales. Nº 5 (2000): 71-98 ISSN: 1316-9505. Merida- Venezuela (Documento en línea) Disponible en:
www.saber.ula.ve/dspace/bitstream/123456789/23950/1/joaquin_prats.pdf fecha de consulta: [Agosto de 2012]

Prieto, Luis. (1985). **Principios Generales de la Educación o una Educación por el Porvenir.** Editorial Monte Ávila.

www.bdigital.ula.ve

Rengifo, Diana Y Rojo, Zulay. (1998). **Memorias Del Primer Simposio De Historia Trujillana.** Editorial Universidad De Los Andes Dirección De Cultura Y Extensión. CRIHES. (NURR). Mérida, Venezuela.

Rosario, Huma (2009). **Generala Post Mortem Dolores Dionisia Santos Moreno.** Publicado por la imprenta oficial del Estado Trujillo.

Salas, K. (miércoles, 20 de mayo de 2009). **Realidades de Dionisia Santos fueron exigidas en la Cámara Municipal.** EL DIARIO LOS ANDES. Trujillo, Venezuela. (Artículo en línea). Disponible en:
<http://diariodelosandes.com/content/view/80120/>

Straka, Tomás. (2009). **La Épica del Desencanto. Bolivarianismo, Historiografía Y Política En Venezuela.** 1ª Edición. Editorial Alfa. Caracas.

Tamayo y Tamayo, Mario. (1998) **El proceso de investigación científica.** Editorial Limusa. S.A. México

Torres, A. (2003). **Ciencia En El Terruño. (Notas Sobre Historia Regional Y Local).** (Documento en línea). Disponible en: <http://www.anhvenezuela.org/pdf/boletines/350/35007.pdf> [Enero de 2013]

Yépez, M. (2004). **Identidad Histórica-Cultural-Regional en la Valorización del Pasado Trujillano.** Trabajo de Grado. ULA-NURR. Venezuela

Anexos

www.bdigital.ula.ve

Imagen 1



Mural. Imagen 1. Tomada en el sector de Mesa de Gallardo, Municipio Trujillo. (Al fondo en su parte central, se denota la imagen de la “Generala Post Mortem Dolores Dionisia Santos Moreno”)

Imagen 2



Mural. Imagen 2: tomada en la entrada de Valera (en la parada de san Luis), Municipio Valera Estado Trujillo. (Al fondo en su parte central, se denota la imagen de la “Generala Post Mortem Dolores Dionisia Santos Moreno”)

Imágenes 3 y 3.1



Imágenes 3 y 3.1. Página web: con información de la “general Post Mortem Dolores Dionisia Santos”.

Extraída de cronistasparroquiales.blogspot.com/2009/06/heroina-trujillense.html.

Imagen 4



Imagen 4 extraída de la página web:
cronistasparroquiales.blogspot.com/2009/06/heroina-trujillense.html.

Imagen 5



www.bdigital.ula.ve

Imagen5: foto del Cronista con los documentos que hacen referencia al descubrimiento Generala en la entrevista hecha en el centro de historia en el Municipio Trujillo por los estudiantes que realizan el trabajo de grado.

Imagen 6



Imagen 7

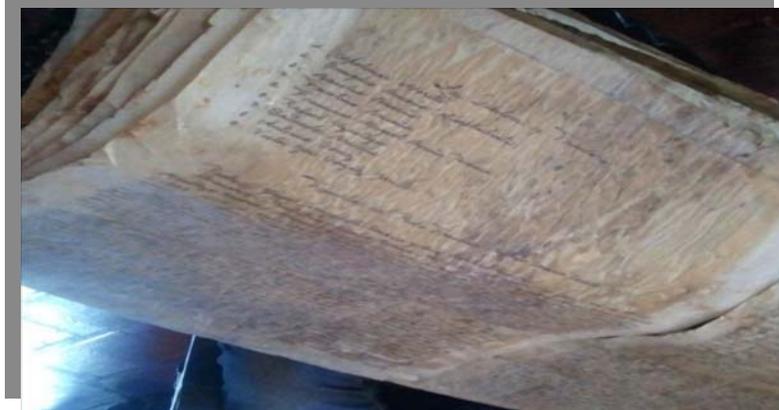


Imagen 6 y 7: pergamino. Foto documento como referencia de la creación de la "Generala Post Mortem Dolores Dionisia Santos Moreno"

Imagen 8

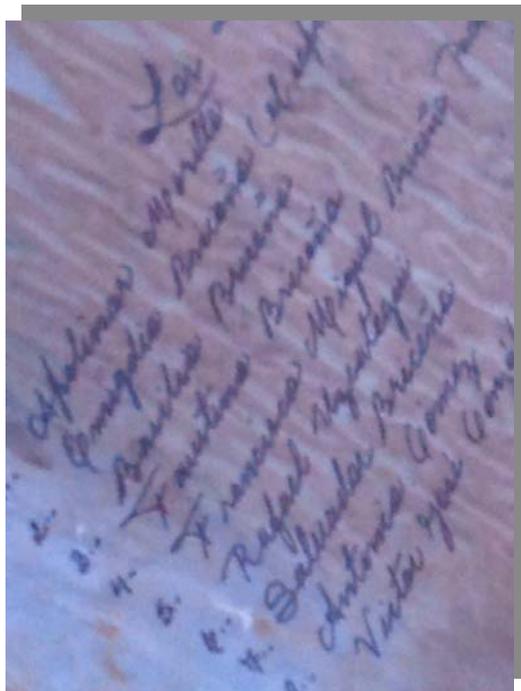


Imagen 9

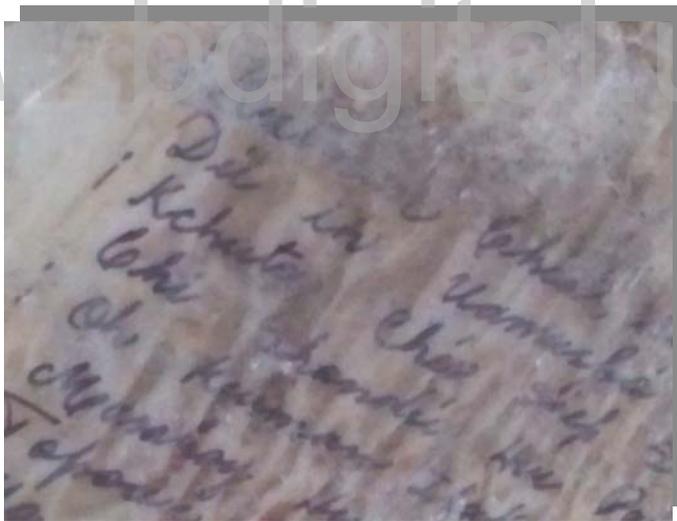


Imagen 8 y 9: pergamino. Foto del documento que hace referencia de la creación de la "Generala Post Mortem Dolores Dionisia Santos Moreno". (Enfoque más cercano).

Imagen 10

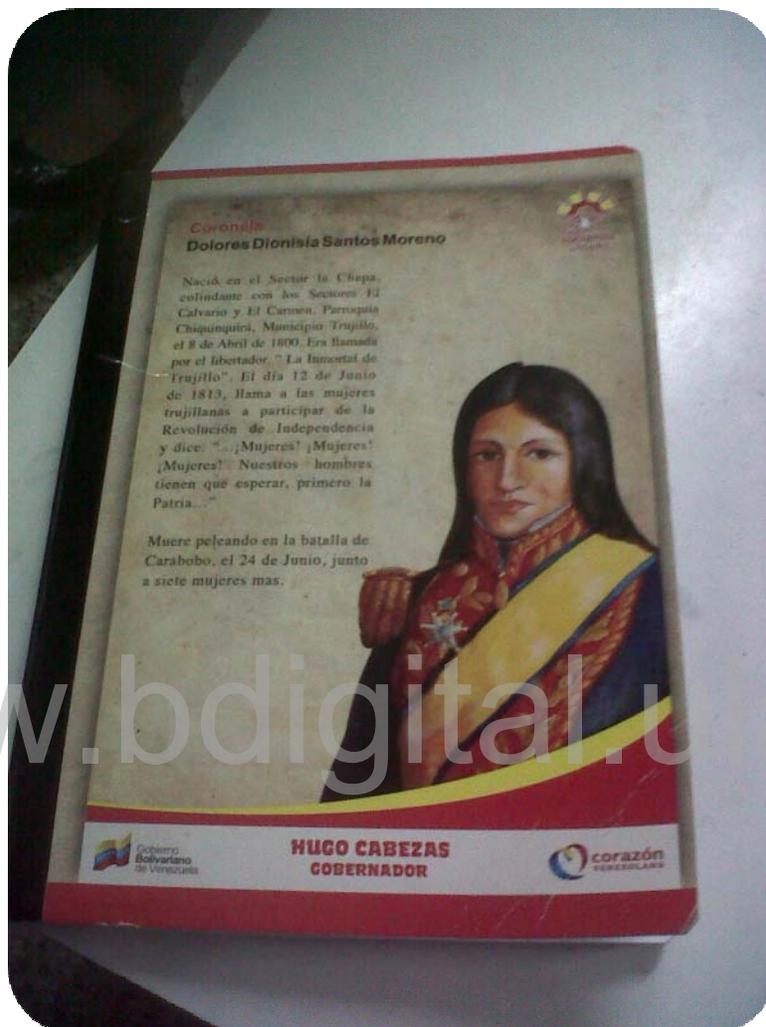


Imagen 10: foto de un cuaderno que se distribuye a través de la gobernación del estado Trujillo a los y las estudiantes en los liceos y escuelas.

Imagen 11



Imagen 12

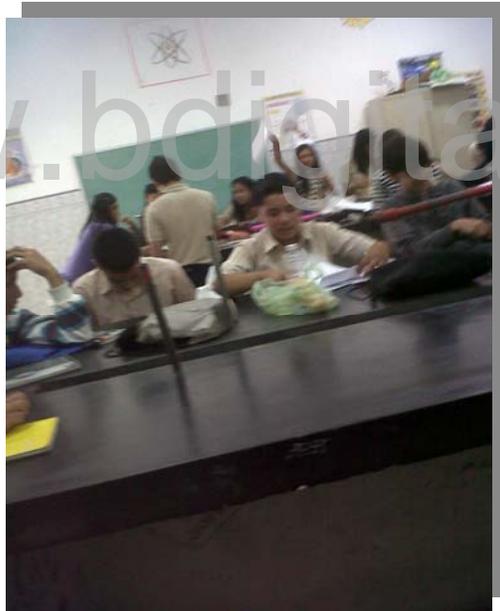


Imagen 11 y 12: Fotografías utilizando las estrategias

Imagen 15



Imagen 16



Imagen 15 y 16: fotografías con el subdirector de la institución en que se realizó la encuesta

Imagen 17



Imagen 18



Imagen 17 y 18: de Juan José Barreto y El Cronista de Motátan Segundo Peña Peña, entrevistados como personas relevantes



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
NÚCLEO UNIVERSITARIO “RAFAEL RANGEL”
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
PAMPANITO EDO TRUJILLO

Modelo de Encuesta

El presente instrumento tiene como objetivo recabar información acerca del estudio denominado **“estudio del impacto historiográfico del texto sobre: generala post Mortem Dolores Dionisia Santos Moreno”**. A través de la modalidad de entrevistas estructuradas de carácter cerrado; este instrumento busca determinar el nivel de conocimiento de los y las estudiantes del liceo Bolivariano “Cristóbal Mendoza” para diagnosticar del conocimiento que posee acerca de la generala Post Mortem Dolores Dionisia Santos Moreno en la parroquia matriz del Estado Trujillo. Cabe destacar, que el cuestionario es de carácter anónimo, por lo tanto, sus respuestas son confidenciales, se le agradece responderlo con la mayor seriedad ello le permitirá mayor objetividad al estudio.



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
NÚCLEO UNIVERSITARIO “RAFAEL RANGEL”
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
PAMPANITO EDO TRUJILLO,

El cuestionario está dirigido a los y las estudiantes del 4^{to}, sección A y B, 2^{do} sección: A, B, C, año personal docente y ambientalista del liceo Bolivariano “Cristóbal Mendoza”

Instrucciones

- ✓ Lea detenidamente las instrucciones antes de comenzar.
- ✓ Utilice el tiempo que sea necesario antes de responder cada pregunta.
- ✓ Responda todas las preguntas.
- ✓ Seleccione la respuesta que más se ajuste a su criterio.
- ✓ Para contestar marque una “X” en el recuadro que reporte su opinión.
- ✓ Cualquier duda consulte con las personas que realice la encuesta.

I parte

1. ¿En qué fecha nació Dolores Dionisia Santos Morenos?

19 de abril de 1810	
5 de julio de 1811	
8 de abril de 1800	
17 de diciembre 1830	

2. ¿En qué lugar nació Dionisia Santos Moreno?

La chapa	
Valera	
Trujillo	
Santa Ana	

3. ¿Quién fue “Dolores Dionisia Santos Moreno”?

Religiosa (monja)	
Reina	
Esclava	
Generala	

4. ¿Quién fue el tutor de Dolores Dionisia Santos Moreno?

Cristóbal Mendoza	
Mario Briceño Iragorry	
Amílcar Fonseca	
Padre Rosario	

5. ¿Cuántos años tenía en la primera batalla?

13 años	
21 años	
15 años	
30 años	

6. ¿En cuántas batallas participo Dionisia Santos Moreno?

10 batallas	
15 batallas	
30 batallas	
1 batalla	

7. ¿En qué lugar murió Dolores Dionisia Santos Moreno?

Trujillo	
Caracas	
Carabobo	
Zulia	

8. ¿En qué fecha murió Dolores Dionisia Santos Moreno?

19 de Abril de 1810	
24 de Junio de 1821	
12 de octubre de 1492	
24 de julio de 1783	